

INT UN
EC 14

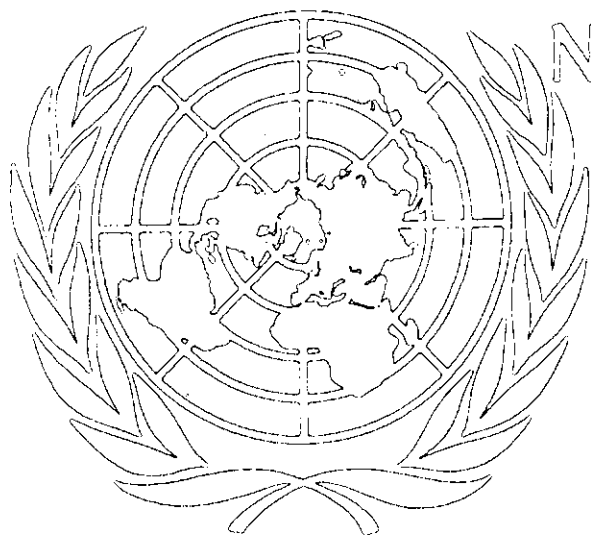
-24-

e 5

CONTABILIDAD NACIONAL
A PRECIOS CONSTANTES
EN AMERICA LATINA

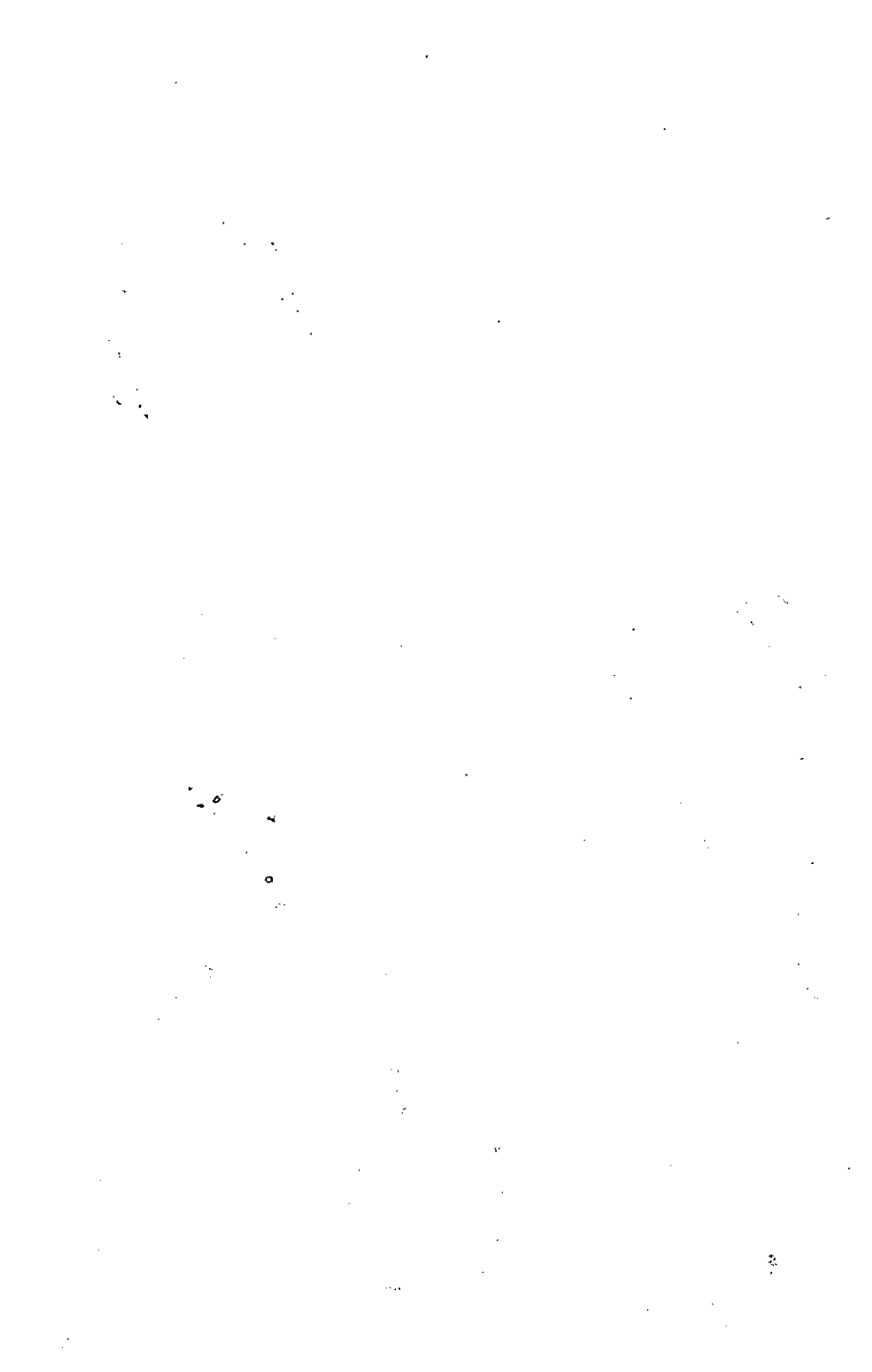


Alberto Fracchia



Naciones
Unidas

CUADERNOS DE LA
CEPA





30 OCT 1979

CUADERNOS
DE LA CEPAL



**CONTABILIDAD NACIONAL A PRECIOS
CONSTANTES EN AMERICA LATINA**

Alberto Fracchia



003600041

Cuadernos de la CEPAL, N° 24
(español)

El autor es funcionario de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Buenos Aires. Las opiniones expresadas en este trabajo son de su exclusiva responsabilidad y pueden no coincidir con las de la organización a que pertenece.

SANTIAGO DE CHILE, 1978

Este trabajo fue presentado en la XII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 3 al 7 de noviembre de 1975, con el título "Cuentas Nacionales en América Latina: estimación de precios y cantidades".

Composición, impresión y encuadernación
realizados por los servicios gráficos

CEPAL / ILPES

78-8-1705

INDICE

INTRODUCCION	1
I. CUENTAS NACIONALES A PRECIOS CONSTANTES: EXAMEN DE PRACTICAS Y DE LOS VACIOS DE LA INFORMACION BASICA	5
A. Panorama general	5
B. Actividad agropecuaria	11
1. Cantidades producidas	11
2. Precios de la producción	14
3. Consumo intermedio	15
C. Industrias manufactureras	16
D. Industrias de construcción	20
E. Componentes del gasto del producto interno bruto	22
1. Gasto de consumo final de las administra- ciones públicas	24
2. Formación bruta de capital fijo	26
3. Aumento de existencias	28
4. Exportaciones e importaciones	29
5. Gasto de consumo final de los hogares	30
II. UN SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS Y CANTIDADES	38
A. Sistema presentado por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas	38
B. Adecuación a los países de la región	40
1. Prioridades	41
2. Clasificaciones complementarias	42
3. Ingreso real	43
APENDICE	44
III. PRINCIPALES INDICES TRADICIONALES DE PRECIOS Y CANTIDADES	49

INTRODUCCION

Durante los últimos años se han generalizado los procesos de inflación en los países de América Latina y el Caribe. Con la excepción de un país, todas las tasas de crecimientos de los índices de precios han superado cifras de dos dígitos; dos tercios de ellas pasaron de 20%.

Esta situación es nueva para la mayoría de los países: hace cuatro años, en más de la mitad de ellos el alza de los precios no era superior a 5%, y en 8 de cada 10 países no excedía cifras de dos dígitos. (Véase el cuadro 1).

Cuadro 1

**PAISES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE:
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

	<i>Número de países</i>				
	<i>1960- 1970</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>
<i>Tasas</i>					
Menos de 5%	14	11	7	1	—
De 5% a 10%	2	5	9	5	1
De 10% a 20%	1	2	2	9	7
De 20% a 30%	2	2	—	2	9
Más de 30%	2	1	3	4	4
<i>Total</i>	<i>21</i>	<i>21</i>	<i>21</i>	<i>21</i>	<i>21</i>

A medida que los precios y remuneraciones relativos, las pautas de consumo y la asignación de recursos experimentan cambios cada vez mayores y progresivamente más rápidos, se ha hecho más ostensible la necesidad de disponer de informaciones más completas y detalladas sobre precios y cantidades para el análisis, el diseño y el control de las políticas globales o específicas. Así, por ejemplo, para identificar y controlar áreas de presiones inflacionarias se necesitan indicadores de precios y cantidades de los agregados macroeconómicos, de la producción y costos de las actividades, de grupos específicos de mercancías, etc. Indicadores similares se utilizan para examinar la posición competitiva de distintos sectores —del sector exportador en particular— o los cambios en el nivel de vida de distintos grupos de consumidores.

Por otro lado, las distorsiones de los procesos inflacionarios han obligado a adoptar políticas correctivas que utilizan cada vez con más

frecuencia mecanismos de ajustes de precios, remuneraciones, activos y deudas. Se han generalizado en muchos países las cláusulas de corrección de los salarios vinculadas a los cambios en los precios al consumidor y en la productividad global o sectorial; la fijación de precios administrados, especialmente para el sector agrícola, basada en los índices de costo de la producción; la aplicación de cláusulas de ajuste en los contratos (los de construcción, por ejemplo) basadas en los índices de precios de materiales; la indización de préstamos o de bonos de acuerdo con índices representativos, en principio, del nivel general de precios, y las disposiciones fiscales que permiten corregir las asignaciones para consumo de capital fijo o la valuación de inventarios para la determinación de utilidades gravables. Estas prácticas han aumentado el interés en la elaboración de nuevos índices cuya definición se ajuste a casos concretos, o en el conocimiento de los ya existentes, tanto en cuanto a su significado como a los aspectos técnicos de su elaboración.

Esta Reunión de Técnicos se ha propuesto examinar las repercusiones de la expansión de los procesos inflacionarios en la labor estadística. Este documento aporta a dichos estudios algunos antecedentes que provienen de trabajos en cuentas nacionales.

Los estadísticos de cuentas nacionales confrontan una creciente demanda de estimaciones más detalladas, confiables y oportunas sobre el crecimiento del volumen físico y de los precios de las diferentes corrientes y agregados de la producción y su utilización; al mismo tiempo, se enfrentan a complejos problemas para continuar adaptando la información básica, particularmente los índices tradicionales, a sus necesidades de cálculo. En el Capítulo I de este documento se presenta una descripción actualizada de la disponibilidad de estimaciones de cuentas nacionales en términos reales en los países de la región, así como de los índices de precios conexos, examinando su cobertura y los criterios e indicadores empleados. Se evalúa desde ese punto de vista la información básica utilizada, en especial la relativa a índices que tradicionalmente se elaboran con propósitos analíticos y para el examen de aspectos específicos de las tendencias económicas. Se concluye que el perfeccionamiento de la preparación de las cuentas nacionales está vinculado al de los índices tradicionales (en cuanto a alcance, cobertura, definición, clasificación, frecuencia, criterios utilizados y procedimientos y técnicas de elaboración) y a una definición más precisa de precios y cantidades, así como a una adecuada clasificación y agregación de los productos en censos y encuestas. Las condiciones inflacionarias prevalecientes en la región han dado particular urgencia e importancia a esta tarea.

Para ampliar y mejorar las estadísticas básicas e indicadores de precios y cantidades, es necesario revisar lo que se ha hecho, considerar los vacíos y duplicaciones principales e incorporar a los programas

estadísticos nacionales objetivos y una estrategia particular para estas estadísticas con este fin es necesario elaborar una pauta para coordinar los índices, a fin de evitar las frecuentes duplicaciones de esfuerzos realizados en distintas épocas y esferas.

Los índices no se preparan y difunden como elementos de un cuadro sistemático que permita ubicar fácilmente el aspecto del proceso económico al que se refieren, ni contienen tampoco una definición precisa de sus elementos y de los criterios de clasificación. Por lo tanto, se hace difícil vincularlos o controlarlos con otras informaciones. Esta falta de coordinación suele contribuir a que subsistan importantes vacíos, que se desperdicien recursos, se dupliquen esfuerzos o se otorgue prioridad a temas de importancia secundaria. El usuario generalmente se confunde ante la existencia de varios índices que aparentemente responden a la misma pregunta y presentan resultados diferentes, ante resultados contradictorios obtenidos de índices interrelacionados o ante diversas bases de comparación y clasificaciones que dificultan su vinculación. Todo esto limita la utilidad de los índices, contribuye a que se utilicen incorrectamente y en general crea un clima de desconfianza y recelo.

El capítulo II proporciona antecedentes para el debate sobre las ventajas y características de una pauta de coordinación. Reconoce que los índices se preparan para distintos fines y por lo tanto existe la posibilidad de usar diferentes fórmulas, diferentes selecciones de bienes y servicios, mercados y sectores y asimismo diversos criterios de ponderación y periodicidad; sin embargo, observa que los índices tienen elementos comunes, es decir los objetos reales, concretamente las mercancías constitutivas de las corrientes y existencias de la economía, cuyos cambios de cantidad y precio intentan reflejar. La existencia de esos elementos comunes permite establecer un marco de coordinación. El esquema conceptual de las cuentas nacionales, que sirve de base para la organización de la información sobre la circulación real-financiera entre las distintas partes de la economía, presenta evidentes ventajas para definir los conceptos fundamentales y sus equivalentes empíricos y para fijar los criterios que deben orientar la clasificación y registro de cantidades y precios en los índices.

Recientemente la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha preparado la versión preliminar del documento *A system of quantity and price statistics* (ST/ESA/STAT.73), que propone los rasgos fundamentales de un sistema de índices de precios y cantidades complementario del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y apto para servir de pauta de coordinación entre los índices tradicionales y los de las cuentas nacionales. Como se trata del intento más completo realizado hasta ahora, se ha estimado conveniente exponer en la primera sección del capítulo II un resumen de los principios y características generales

del sistema y de los índices sugeridos, a fin de que sirva como antecedente para los debates. En un apéndice figura una descripción detallada de las corrientes que incluye el sistema. En la segunda sección del capítulo se sugieren clasificaciones y sectores especiales, y conceptos adicionales a los contenidos en el proyecto de la Oficina de Estadística. Ellos responden a características particulares de las economías de la región, que podrían tenerse en cuenta al analizar la adaptación del sistema a estos países.

En la tercera parte del informe se presentan cinco cuadros que describen los principales índices tradicionales de precios y cantidades existentes en la región: precios minoristas, precios mayoristas, volumen físico de la producción industrial, estadísticas de la edificación y ventas minoristas. El análisis de las características y de la adecuación de estos índices para los propósitos de las cuentas nacionales se presenta en el capítulo I.

No pudo hacerse una indagación especial en los países acerca de la situación actual de los trabajos sobre esta materia en relación con los problemas que ha producido el fenómeno inflacionario en la compilación de las estadísticas de precios y cantidades. En gran medida, los cuadros que se exponen corresponden a los contenidos en dos trabajos anteriores de la CEPAL¹ actualizados con datos de publicaciones nacionales y con diversos antecedentes existentes en la secretaría de la CEPAL y en los siguientes trabajos o publicaciones periódicas de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas:

- a) *Prácticas Nacionales en materia de contabilidad nacional a precios constantes* E/CN.3/464 (1974).
- b) *Country Practices in National Accounting at Constant Prices* ST/ESA/STAT.79 (1975).c)
- c) *National Practices in compiling price and quantity index numbers* ST/ESA/STAT. 74 (1975).
- d) *Year book of National Accounts Statistics*, 1973.
- e) *Supplement to the Statistical Yearbook and the Monthly Bulletin of Statistics*, 1972 ST/ESA/STAT/SER.S/SUPPL 1 – ST/ESA/STAT/SER.Q/SUPPL.1.

Los cuadros presentan datos sobre los países latinoamericanos miembros de la Comisión Económica para América Latina para los cuales pudo obtenerse información.

¹ Véanse el *Uso de los Índices de Precios y Cantidades en los Cálculos de Cuentas Nacionales de América Latina* (ST/ECLA/Conf. 36/L.4) y Santamaría, Horacio, *Las Cuentas Nacionales en América Latina: desarrollo reciente, situación actual y perspectivas*, 1974.

I. CUENTAS NACIONALES A PRECIOS CONSTANTES: EXAMEN DE PRACTICAS Y DE LOS VACIOS DE LA INFORMACION BASICA

A. Panorama general

La mayoría de los países de la región preparan *sistemas simplificados de cuentas a precios corrientes*, compuestos por lo general por la cuenta consolidada de producción e ingreso, las cuentas de ingresos y gastos corrientes de unidades familiares y del gobierno general, las de transacciones con el exterior y, en forma consolidada, la de ahorro e inversión. En cuadros complementarios se presentan clasificaciones de los principales agregados y corrientes que incluyen generalmente el origen industrial del valor agregado y sus componentes, la composición del gasto de consumo final de las administraciones públicas, la de la formación bruta de capital y la de las exportaciones.

El diseño de cuentas y cuadros complementarios corresponde a una versión simplificada de las recomendaciones de la Rev. 2 del SCN de las Naciones Unidas.² La actual revisión del SCN se ha aplicado hasta ahora en un solo caso. Algunos países la están aplicando parcialmente, particularmente en las cuentas II (de producción y gastos de consumo), pero en general no están en condiciones todavía de elaborar el conjunto de datos necesario para conformar los aspectos sobre la distribución y apropiación del ingreso por sectores institucionales y el financiamiento de la formación de capital, que constituyen el objeto de las cuentas III.

En la preparación de las cuentas y cuadros a precios corrientes, se utiliza principalmente, en la mayoría de los países de la región el método de la producción, que facilita la clasificación del producto final por industrias de origen. En los últimos años, se ha podido aplicar este método con informaciones progresivamente más abundantes y confiables, provenientes de los programas de censos económicos de la investigaciones continuas sobre las distintas actividades productivas. Estas afirmaciones se han usado asimismo —completadas con datos de exportaciones e importaciones— en la aplicación del método de la corriente de bienes, para preparar estimaciones independientes desde el punto de vista de los gastos. No se aplica como método general el criterio del ingreso. Las estimaciones directas de las corrientes de ingresos se limitan comúnmente a la remuneración de los asalariados, y el excedente de explotación se obtiene en forma residual.

Las tabulaciones básicas del producto final por industrias de origen, tipos de demanda final y composición del valor agregado por principales

² Naciones Unidas, *Un sistema de cuentas nacionales y sus correspondientes cuadros estadísticos*, ST/STAT/SER.F/2/Rev. 2.

tipos de remuneraciones se complementan con datos provenientes de las cuentas fiscales y del balance de pagos para calcular el sistema de cuentas simplificado y los cuadros complementarios. Los datos cuya unidad estadística es la familia o la empresa, como los suministrados por las encuestas de ingresos y gastos de los consumidores, por los balances y cuadros de resultados de empresas no financieras o por las estadísticas provenientes de la declaración de impuesto a la renta, se han perfeccionado menos. Tales informaciones permitirían una aproximación más adecuada para las estimaciones del producto e ingreso desde el punto de vista de las cuentas de ingresos y gastos de los distintos sectores y posibilitarían la preparación de cuentas financieras incorporadas a la Rev. 3 del SCN.³

Las estimaciones a precios constantes se circunscriben a las corrientes de las cuentas nacionales que permiten la factorización de precios y cantidades, particularmente las correspondientes a la producción, y que permiten completar la clasificación del producto por origen industrial. La estimación de los componentes del producto por tipo de demanda final se limita —igual que para el cálculo a precios corrientes— al consumo final de las administraciones públicas, a la formación bruta de capital y a las exportaciones e importaciones, y no se cuenta con estimaciones independientes del consumo final de los hogares.

En el cuadro 2 se describen las características de las estimaciones a precios constantes disponibles en la región, especificándose los tipos de valuación utilizados. Puede observarse que todos los países latinoamericanos presentan estimaciones del producto bruto interno por industrias de origen; de igual manera lo hacen dos de los cuatro países del Caribe considerados en este trabajo. Con excepción de tres países, los restantes de Latinoamérica preparan cuadros con estimaciones del producto bruto interno por tipo de gastos. Solamente uno de los países del Caribe publica un cuadro similar. Tres de los países elaboran estimaciones independientes del consumo final privado, mientras que los restantes obtienen este agregado en forma residual. Aproximadamente la mitad de los países de la región han publicado cuadros sobre la formación bruta de capital fijo por tipo de bienes de capital. Dos de ellos utilizan la clasificación por clase de actividad económica del inversionista, mientras que más de la mitad divide la formación bruta de capital fijo en pública y privada. Igual proporción de países publica datos referentes al aumento de existencia por tipos de bienes, aunque generalmente sólo abarcan los principales productos básicos.

Excepto algunas tentativas, generalmente esporádicas, no se han realizado estimaciones de los insumos primarios a precios constantes, y tampoco se ha completado un sistema de cuentas en términos reales, ni

³Naciones Unidas, *Un sistema de cuentas nacionales*, ST/STAT/SER.F/2/Rev. 3.

Cuadro 2

DISPONIBILIDAD DE ESTIMACIONES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES

País ^a	Producto interno bruto por clases de actividad económica		Producto interno bruto por tipo de gasto, en valores de comprador	Gasto de consumo final privado por objeto, en valores de comprador	Formación bruta de capital fijo a precios de comprador			Aumento de existencias por tipo de bienes	Año base de los cálculos
	En valores de productor	En valores al costo de los factores aproximados			Por tipo de bienes de capital	Por clase de actividad económica	Por tipo de comprador		
Argentina		X	X		X		X	X	1960
Bolivia	X		X		X		X	X	1968
Brasil		X	X				X		1949 y 1953 ^b
Colombia	X	X	X		X		X	X	1958
Costa Rica		X							1966
Chile	X	X	X		X			X	1965
Ecuador		X	X				X		1970
El Salvador	X								1962
Guatemala	X		X		X	X	X	X	1958
Guyana		X							1960
Haití		X	X						1955
Honduras		X	X	X	X		X	X	1966
Jamaica		X	X	X					1960
México	X	X	X		X			X	1960
Nicaragua	X		X				X		1958
Panamá	X	X	X	X	X		X	X	1960
Paraguay	X	X	X						1972
Perú	X		X				X		1970
República Dominicana	X		X				X		1962
Uruguay		X	X		X		X	X	1961
Venezuela		X				X	X		1968

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bDe referencia.

siquiera limitado a los aspectos de la producción y generación de ingresos corrientes y su utilización. En muchos países se preparan rutinariamente estimaciones sobre el efecto de la variación de la relación de precios de intercambio y se calcula el ingreso bruto real.

Cuando se aplica el criterio de la producción para calcular el *producto según clase de actividad económica*, es necesario estimar a precios constantes la producción y el consumo intermedio de las distintas industrias. Sin embargo, en la mayoría de los países de la región no existe información suficiente sobre el consumo intermedio y sus componentes de cantidad y precio. Por eso, excepto algunos intentos por lo general discontinuos —en los que se ha utilizado el llamado método de la doble deflación— se aplica el método aproximativo consistente en *extrapolar el valor agregado* por las distintas industrias en el año base. (Véase el cuadro 3). De acuerdo con la experiencia, el uso del método de la doble deflación no parece adecuado para las industrias cuyo valor agregado representa sólo una parte pequeña del valor de producción y en las que, por lo tanto, los errores en los índices de insumos, comúnmente mayores que en los de producción, tienen una repercusión importante en el índice del producto real. Como se detallará en las secciones siguientes, los *indicadores usados para extrapolar el valor agregado en el año base* se obtienen combinando los indicadores de las cantidades producidas, ponderados por los precios del año base, o deflactando los valores corrientes de la producción por los índices de precios adecuados; en muchas industrias, y particularmente en los servicios, ante la falta de información sobre producción se suele recurrir a indicadores sustitutivos como la ocupación, las horas de trabajo, el volumen físico de materias primas utilizadas, etc.

En el cuadro 3 se presentan también los métodos generales usados por los distintos países de la región para estimar los *componentes del gasto final* a precios constantes calculados independientemente. Como se examinará más adelante, el método de la deflación se aplica en forma casi generalizada. Para deflactar el consumo final de las administraciones públicas se recurre a índices de precios de los elementos componentes del costo: sueldos medios o índices de precios especialmente contruidos para deflactar las compras de bienes y servicios no personales. También se usan habitualmente los índices de costos para el componente de la construcción de la formación bruta de capital fijo, mientras que para la deflación del valor de máquinas y equipos de transportes importados se utilizan los valores unitarios de importaciones.

Existe consenso de que, para ampliar el alcance de las estimaciones y mejorar la calidad de las que se realizan actualmente, el esfuerzo debe volcarse primordialmente hacia las *estadísticas básicas*, más bien que hacia los procedimientos y técnicas utilizadas por las oficinas de cuentas nacionales para adaptarlas, complementarlas o controlarlas; no cabe

esperar que esta labor dé grandes frutos mientras subsistan los vacíos y deficiencias actuales de las informaciones básicas. Más aún, existen algunas deficiencias graves —que deberán subsanarse— en que el afán por ampliar el alcance de las estimaciones se ha traducido en un deterioro de su calidad, pues se han procesado datos básicos incompletos o no confiables, o se han adoptado hipótesis difíciles de aceptar sobre la naturaleza y comportamiento de aspectos no incluidos por las estadísticas básicas. En el otro extremo están aquellos casos en que el deseo de minimizar el error ha llevado a disminuir la cobertura de las estimaciones, circunscribiéndolas a aquellos aspectos sobre los cuales se poseen datos básicos más fidedignos. Como esta información corresponde generalmente a los sectores más dinámicos, en los que predominan formas modernas de organización, este criterio subestima el valor absoluto de la producción o ingresos a la vez que tiende a sobreestimar la tasa de crecimiento.

Cuadro 3

**METODO GENERAL USADO PARA EXPRESAR A PRECIOS
CONSTANTES EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
Y PERIODO BASE DE LOS CALCULOS**

<i>País^a</i>	<i>Producto interno bruto según clases de actividad económica</i>			<i>Producto interno bruto por tipo de gasto</i>	
	<i>Doble deflación</i>	<i>Extrapo- lación del año base</i>	<i>Deflación</i>	<i>Extrapo- lación del año base</i>	<i>Deflación</i>
Argentina		X		X	X
Bolivia		X			X
Brasil		X		X	
Colombia		X			X
Chile		X			X
Guatemala		X			X
Honduras		X			X
Jamaica					X
México	X				X
Panamá		X		X	X
Paraguay		X	X		X
Perú		X			X
Uruguay		X		X	
Venezuela		X			

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

En lo que toca más concretamente a las estimaciones a precios constantes del producto, la ampliación de los alcances, la precisión de las clasificaciones y la mayor frecuencia de la información dependen en gran medida del mejoramiento de los *índices tradicionales de precios y cantidades*, que constituyen los elementos básicos de esos cálculos. La preparación de tales índices representa una parte importante del trabajo estadístico de estos países, que desde hace muchos años dedican recursos a su compilación: entre ellos cabe citar los índices de comercio exterior, de precios minoristas y mayoristas, de producción industrial, etc.

La ampliación y mejoramiento de esos índices forma parte de las estadísticas básicas y depende de tres aspectos vinculados entre sí:

- La superación de insuficiencias de la organización del trabajo estadístico y de los recursos con que se cuenta para ese fin, lo cual depende del estado general de la administración pública en la región, puesto que es ella la que realiza esta labor.
- La incorporación y adaptación a las condiciones locales de métodos y técnicas de recopilación, procesamiento y difusión ideados en países estadísticamente más avanzados, a fin de reducir el costo de operación y al mismo tiempo mejorar la calidad y la oportunidad de la información entregada.
- La adopción de las cuentas nacionales como pauta de coordinación. A este respecto se observa un avance gradual al cual ha contribuido mucho la incorporación de los países de la región a los programas internacionales de censos y la aplicación de recomendaciones sobre clasificaciones y preparación de estadísticas básicas.

La difusión del fenómeno inflacionario ha dado mayor urgencia a esta tarea y obliga a reconsiderar la prioridad de las estadísticas de precios y cantidades en los programas de trabajo. Los cambios de precios relativos y de pautas de consumo y de inversión que acompañan al proceso inflacionario exigen la actualización más frecuente de la base de ponderación de los índices. La sustitución de artículos y los cambios de calidad, impulsadas generalmente por los controles de precios, se produce a intervalos menores. Es necesario por lo tanto redefinir más a menudo las canastas de productos y sus características y prestar atención más detenida (y más costosa) a los ajustes por cambios de calidad y a la recopilación de cotizaciones que reflejen transacciones efectivamente realizadas. Es difícil extender la representatividad de los índices de precios más allá de los sectores de actividad económica, de las regiones geográficas o de los sectores socioeconómicos o grupos de bienes a los que se refieren. Para alcanzar un grado de representatividad suficiente es necesario ampliar el alcance y la cobertura de la información, y eso supone asignar mayores recursos y aumentar la eficiencia de la organización y coordinación.

Con el objeto de aportar antecedentes para la discusión del grupo de trabajo, las secciones siguientes expondrán los métodos y procedimientos utilizados en las estimaciones a precios constantes de las principales industrias y del gasto por tipos de demanda final, y señalarán asimismo los principales vacíos de la información sobre precios y cantidades que se utiliza en los cálculos de cuentas nacionales de los países de la región. Con el mismo fin se incluye en el tercer capítulo una descripción de las características más importantes de los principales índices tradicionales. El documento se limita a dar una visión general sobre procedimientos e información básica, con particular referencia a ciertos sectores claves. Debido a estos límites no se han incluido referencias a problemas y técnicas de preparación de números índices ni antecedentes sobre las estimaciones a precios constantes de industrias de servicios y de corrientes de las cuentas nacionales, como por ejemplo los impuestos indirectos y el consumo del capital fijo.

B. Actividad agropecuaria

Como puede verse en el cuadro 4, sólo tres de los países de la región utilizan la doble deflación como método principal de estimación. Los restantes emplean el método de extrapolación del valor agregado en el año base por indicadores del volumen físico de la producción.

Los índices de volumen físico de la producción se obtienen aplicando los precios del período base a las cantidades producidas en cada período. Su preparación está a cargo de las oficinas de cuentas nacionales; excepto en unos pocos países, en otros organismos no se compila este tipo de índices, ni tampoco índices de alcance parcial.

El grado de confiabilidad y la adecuación de las informaciones básicas sobre cantidades y precios varía según los países o el tipo de productos, y las oficinas de cuentas nacionales deben desarrollar una labor más o menos extensa para conciliarlas, fiscalizarlas y adaptarlas. En los párrafos siguientes se describen esos trabajos, destacando los principales vacíos y deficiencias existentes y las prioridades de las tareas mientras se obtienen los frutos de la incorporación de medios y procedimientos más eficientes de captación de datos. En este sentido deben destacarse los esfuerzos de varios países de la región para extender las encuestas por muestreo entre productores y comerciantes locales, a fin de reunir datos sobre producción, precios y costos, y los proyectos sobre índices de precios recibidos y pagados por los agricultores, los cuales se basan en esas investigaciones.

1. *Cantidades producidas*

Los censos agropecuarios, que en la mayoría de los países se han efectuado con regularidad en los últimos años, proporcionan datos

sobre superficie cultivada, sobre el rendimiento y las cantidades producidas de los principales cultivos y sobre las existencias de ganado. Además de estos datos de referencia, existen también estadísticas continuas sobre las superficies dedicadas a los cultivos principales, sus rendimientos y las cantidades producidas, y sobre animales faenados y producción de otros productos pecuarios. Para muchos productos se cuenta también con datos sobre volumen de principales tipos de usos —industrialización, exportación, etc.— y sobre las cantidades comercializadas.

Cuadro 4

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES
EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

<i>País^a</i>	<i>Procedimientos^b</i>		<i>Indicadores principales (P) y accesorios (A) para extrapolar el valor agregado</i>			
	<i>Doble defla- ción</i>	<i>Extrapo- lación del valor agre- gado del año base</i>	<i>Volu- men físico de pro- ducción</i>	<i>Precios de ex- porta- ción</i>	<i>Volu- men físico de ex- porta- ción</i>	<i>Consu- mo</i>
Argentina		X	P			
Bolivia		X	P		A	A
Colombia		X	P			
Chile		X	P			
Guatemala		X	P			A
Honduras		X	P			
México	X		P			
Panamá		X	P	A		
Paraguay		X	P			
Perú	X					
Uruguay	X		P			
Venezuela		X	P			

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

^bEn los casos de México, Perú y Uruguay, se extrapolaó el valor bruto de producción; los insumos a precios constantes se calculan por extrapolación utilizando índices de cantidad.

El grado de confiabilidad de los datos varía según los productos. En general existen informaciones más amplias y confiables sobre productos obtenidos en las zonas o establecimientos modernos, e informaciones escasas y poco fidedignas acerca de los productos característicos de sectores de subsistencia. Dados los procedimientos que se utilizan para reunir la información, no hay posibilidad de efectuar una evaluación estadística del error. Los casos de obtención directa en las estadísticas continuas son raros; normalmente los ministerios de agricultura utilizan la opinión informada de sus funcionarios locales para preparar las estimaciones de las superficies sembradas, de los rendimientos y de la producción.

Por lo tanto, es necesario que las oficinas de cuentas nacionales cotejen esas estimaciones con las de utilización o las de comercialización para proceder a su control y ajuste. Las posibilidades de realizar esta tarea varían de acuerdo con los productos. En general se dispone de datos sobre la utilización de aquellos productos que sufren un proceso de transformación industrial antes de ser consumidos, o de los productos que se destinan fundamentalmente a la exportación, para ellos se puede por lo tanto efectuar la conciliación entre producción y usos. La situación es también favorable en el caso de aquellos productos cuya comercialización está subordinada a mecanismos de intervención estatal. Para los que se destinan al consumo humano directo sin previa transformación, en cambio, por lo general no existe posibilidad de establecer una hoja de balance de fuentes y usos debido al limitado alcance de las estadísticas sobre abastecimientos y de las encuestas entre consumidores en zonas urbanas, y por falta de estimaciones sobre el autoconsumo.

La producción para autoconsumo queda incluida en las estimaciones de producción, ya que la información básica preparada por los expertos locales la incluye en la producción que se destina a la venta. Para los efectos de la valuación, la producción para autoconsumo se incluye también en la que se destina al mercado, y por lo tanto queda valuada a precios de productor, sin considerar diferencias de calidad que muchas veces son significativas.

La estimación de las cantidades de ganado producido sólo es posible a partir de la suma de sus utilizaciones: matanza, exportaciones netas de ganado en pie y aumento de existencias. Las estadísticas de matanza de ganado suelen presentar importantes omisiones y, por otro lado, clasificaciones y unidades de medida heterogéneas. Las existencias de ganado son datos que, excepción hecha de unos pocos países, sólo pueden calcularse sobre bases adecuadas cuando se efectúan censos; por consiguiente, las estimaciones anuales se basan en interpolaciones intercensales o en extrapolaciones basadas en una serie de supuestos sobre tasa de parición, mortandad y composición de las existencias.

2. Precios de la producción

Los censos no incluyen por lo general información sobre precios. Además, casi sin excepción, no se realizan encuestas permanentes sobre precios y otros aspectos vinculados con la producción y comercialización de los productos agropecuarios. Ante esa situación, las oficinas de cuentas nacionales deben hacer uso de una variedad amplia y heterogénea de fuentes y efectuar un largo y paciente proceso de adaptación de los datos de esas fuentes a fin de poder utilizarlos para valorar las cantidades producidas.

Según los productos o países, los precios originalmente corresponden a distintas etapas del proceso de comercialización y es menester corregirlos según los márgenes de comercialización, fletes y gastos de carga y descarga para poder calcular los valores de productor. Los casos más frecuentes son los siguientes:

- Precios pagados al productor en centros locales de compra, de los que deben deducirse fletes y descuentos por mermas, carga y descarga y otros gastos pagados por el vendedor.
- Precios en centros de compra de organismos oficiales, empresas comercializadoras o industriales. Deben descontarse fletes, mermas, gasto de carga y descarga y otros gastos por cuenta del vendedor; y, en los casos que corresponda, los márgenes de los intermediarios acopiadores.
- Precios o valores unitarios en plantas de industrialización, que requieren un ajuste idéntico al del caso anterior.
- Valores unitarios de exportación, que deben ser ajustados para deducir los fletes, mermas y gastos de comercialización y además para descontar el margen bruto de los exportadores.
- Cotizaciones en bolsa, mercados o plazas —utilizadas generalmente para la elaboración de los índices de precios mayoristas— las que a su vez pueden corresponder a: ventas de productores, en las cuales es menester realizar un ajuste para deducir los fletes, mermas y otros gastos a cargo del vendedor; precios de venta de comercios locales, que, además del ajuste anterior, deben ser corregidos para descontar el margen destinado al comercio local; ventas de mayoristas, respecto de las cuales debe además calcularse y descontarse el margen de los mayoristas, o precios de venta de minoristas, para cuya corrección se necesita calcular además el margen bruto correspondiente de los minoristas.

Junto con adaptar la información disponible sobre precios, con el propósito de expresarla a precios de productor, en el caso de muchos productos es necesario seleccionar las variedades, calidades y períodos adecuados para calcular las cotizaciones representativas del precio promedio recibido por los productores. Esta tarea es particularmente

importante cuando se utilizan cotizaciones de bolsas, mercados o plazas. No es el propósito de este documento ahondar sobre estas cuestiones, pese a su importancia para la calidad de las estimaciones que se obtengan. Sólo se desea destacar que, mientras no se amplíen las encuestas por muestreo entre los productores sobre precios, costos y cantidades, será necesario efectuar investigaciones más frecuentes sobre las condiciones y márgenes comerciales, sobre la composición de la producción por variedades, calidades y origen regional, y sobre su estacionalidad, con el propósito de ajustar las informaciones disponibles sobre precios. En muchas de las unidades de cuentas nacionales la información sobre estos aspectos no es completa, pues se circunscribe a unos pocos productos, regiones o mercados; y por otro lado, las investigaciones básicas referidas a ellos suelen no ser frecuentes. Cuando el fenómeno inflacionario se extiende y agudiza, es más difícil —aunque suele hacerse— mantener los supuestos sobre invariabilidad de las condiciones y márgenes de comercialización, así como sobre predominio de determinadas variedades o calidades.

3. *Consumo intermedio*

Ya se señaló que pocos países preparan estimaciones del producto real del sector por el método de la doble deflación, lo cual está vinculado a la menor prioridad otorgada a las estimaciones sobre consumo intermedio. Estas estimaciones se preparan por el método de la corriente de bienes, que identifica en la producción interna y en las importaciones aquellos productos que constituyen insumos característicos de la actividad agropecuaria, como los desinfectantes, plaguicidas, productos veterinarios, etc. El valor de la producción o de las importaciones de estos bienes a precios de productor es ajustado para descontar los márgenes de distribución, a fin de determinar los precios de comprador. Para algunos tipos de materiales de uso difundido, como los que se utilizan en la conservación y mantenimiento de equipos e instalaciones, se ha recurrido a investigaciones sobre la composición del costo de producción de los principales productos en establecimientos característicos. En esa forma se procura determinar su importancia relativa con respecto al producto elaborado o a otras variables pertinentes.

Las estimaciones a precios constantes del consumo intermedio se han efectuado por lo general mediante extrapolación de los valores del año base por índices de cantidad de la oferta de los principales productos. Cuando se ha utilizado el procedimiento de deflactar valores corrientes, se han utilizado algunos índices componentes del índice de precios mayoristas, complementados con indicadores preparados especialmente para aquellos insumos cuyos precios no son computados en el índice de precios mayoristas por falta de investigaciones adecuadas sobre precios pagados por el agricultor. En esa esfera el progreso está

vinculado también con la realización de encuestas permanentes entre productores o comerciantes locales, para indagar periódicamente sobre los precios pagados por variedades representativas de los diversos tipos de insumos y para averiguar la composición de los costos de producción.

C. Industrias manufactureras

El grado de confiabilidad de las estimaciones del valor agregado por las industrias manufactureras difiere según se trate de años con o sin informaciones censales. En la región existe un gran número de actividades de tipo artesanal o de pequeñas industrias, que en muchos ramos contribuyen con una parte importante de la producción total. Dadas estas características de la actividad industrial, es sumamente difícil obtener informaciones periódicas precisas sin realizar empadronamientos con cobertura total o sin utilizar técnicas adecuadas de muestreo, en el marco de un registro permanente de actividades industriales de inscripción obligatoria.

Tomando en cuenta esta circunstancia, en la mayoría de los países de la región se hacen cálculos detallados para *años de referencia censal*, los cuales sirven como base para hacer interpolaciones o extrapolaciones para los años restantes en las cuales se utilizan las series continuas. La mayoría de los países efectúan periódicamente censos que se ciñen a las recomendaciones de los programas mundiales de estadísticas industriales en materia de conceptos, clasificaciones y criterios generales de registros de las informaciones.

Las principales limitaciones emanan del trabajo de campo o del diseño de la operación censal, que muchas veces no se adecúa a la capacidad operativa del sistema estadístico o a las posibilidades y modalidades de los registros de las unidades productoras. Por estas razones, en muchos casos se ha establecido un tamaño mínimo para los establecimientos que se incluyen en los empadronamientos censales, excluyéndose las actividades de artesanos o establecimientos pequeños.

En períodos de rápido crecimiento de los precios se plantean problemas especiales para la valuación de la producción y el consumo intermedio, particularmente en las actividades estacionales. Muchas veces estos problemas no han sido considerados suficientemente en las definiciones e instrucciones censales. En esos casos es difícil la interpretación de los resultados, y su utilidad es muy limitada.

La información de *años intercensales* es más deficiente. Muchos de los países de la región efectúan encuestas por muestreo, pero esta información tiene una serie de limitaciones:

- En general se refiere a los establecimientos de mayor tamaño, con exclusión de los pequeños y con deficiente representación de los medianos.

- Como las muestras no se ajustan para tomar en cuenta la incorporación de nuevas actividades o productos o los cambios de escala de los establecimientos, los resultados pierden paulatinamente representatividad, en particular en las industrias de rápido desarrollo.
- Se recoge información sobre el valor de la producción en algunos casos sobre cantidades y valor y sobre empleo y salarios; sólo en un menor número de casos se recogen datos sobre consumo intermedio de materias primas y energía.

Dadas estas limitaciones, plantea algunos problemas la utilización de los resultados de estas encuestas para interpolar o extrapolar valores de los años de referencia.

Como generalmente no se incluyen las actividades de establecimientos pequeños o de tipo artesanal, es necesario adoptar supuestos sobre el comportamiento de ese sector de la actividad. Para ello, suele tenerse en cuenta el tipo de bienes que producen y su comportamiento relativo en el último período intercensal acerca del cual se posee información. A veces, en los casos en que se utiliza una materia prima principal, se consideran datos sobre su producción o importación y su uso por las industrias de mayor tamaño a fin de disponer de un elemento adicional sobre posible comportamiento de las actividades excluidas.

Para subsanar las deficiencias ocasionadas por la pérdida de representatividad de las encuestas anuales, la solución sería, como ya se dijo, llevar registros permanentes de establecimientos industriales, integrando efectivamente las encuestas continuas por muestreo con los censos. Por el momento, en la mayor parte de los países sólo se practican ajustes cuando se realiza un nuevo censo industrial o cuando se incorporan actividades muy importantes.

En las *estimaciones a precios constantes* predomina como método general el de la extrapolación de los valores agregados en el año base por índices de volumen físico de la producción industrial (véase el cuadro 5). Solo un país ha intentado la doble deflación.

Los *índices de volumen físico de la producción industrial* no son normalmente elaborados por las oficinas de cuentas nacionales sino por otras dependencias; sobre la base de los resultados de las encuestas ya mencionadas, que son anuales en ciertos países y de menor periodicidad en otros. Catorce países de la región publican índices periódicos del volumen físico de la producción industrial.⁴ En menos de la mitad de ellos la periodicidad es inferior a la anual; en cuatro casos incluyen otras actividades además de la manufacturera, como la minería, la construcción, la electricidad y el gas. Muchas de ellas excluyen los establecimien-

⁴ Véase la sección III, Principales índices tradicionales de precios y cantidades, cuadro 14.

Cuadro 5
PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CONSTANTES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

País ^a	Procedimientos			Indicadores principales (P) y accesorios (A)					
	Doble deflación	Extrapolación del valor agregado del año base	Deflación del valor agregado	Para extrapolar el valor agregado ^b				Para deflactar el valor agregado	
				Indicadores de producción		Otros indicadores		Índices de precios al por mayor	Otros índices de precios
				Cantidades	Precios	Cantidades insumos	Horas trabajadas		
Argentina		X		P	A	A			
Bolivia		X		P					
Brasil		X		P					
Colombia		X		P		A	A		
Chile			X					P	A
Guatemala		X		P		A			
Honduras		X		P		A			
Jamaica		X		P					
México	X			P		P			
Panamá		X		P					
Paraguay		X		P		A			
Uruguay		X		P			A		
Venezuela			X					A	P

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

^bEn el caso de México se extrapoló el valor bruto de producción; los insumos a valores constantes se calculan por extrapolación, utilizando índices de cantidad, y secundariamente mediante deflación de precios.

tos pequeños (por lo general los que ocupan menos de cinco personas), las ramas de la industria de transformación o ambos.

En cuanto a los tipos de indicadores utilizados, generalmente corresponden a los de cantidades producidas. Aquellos casos en que se utilizan valores de producción deflactados se refieren por lo general a ramas productoras de maquinarias, vestuario o productos químicos. Muchos países usan asimismo indicadores sustitutivos, como el consumo de materiales o las horas trabajadas, para estimar la producción de algunos tipos de maquinarias, etc. La información sobre horas trabajadas o cantidad de materias primas utilizadas, así como sobre precios (en muchos casos valores unitarios), es obtenida por el mismo procedimiento usado para los datos de producción, es decir mediante las encuestas periódicas.

Las oficinas de cuentas nacionales utilizan estos índices de volumen físico de producción industrial como elemento principal para extrapolar el valor agregado por las industrias manufactureras en el año base. Normalmente cuando la base de ponderación difiere de las cuentas nacionales se ponderan nuevamente las series con el mayor detalle posible. En cuanto al segmento de la actividad industrial no incluido en los índices —en general las industrias artesanales de menor tamaño— las oficinas de cuentas nacionales calculan el índice sobre la base de supuestos similares a los mencionados al considerar las estimaciones a precios corrientes.

En aquellos países en los que no se utiliza la extrapolación, se procede por lo general a deflactar el valor agregado utilizando para ello las secciones apropiadas del índice de precios mayoristas o una combinación de series componentes de ese índice. No se han individualizado en la región índices de precios de productor cuya definición, alcance y clasificación sea coherente con los de cuentas nacionales.

Los *índices de precios mayoristas* disponibles en la región tienen cobertura limitada, especialmente en los países de menor tamaño, donde, por lo general, no abarcan más de 100 artículos.⁵ Asimismo, se excluyen habitualmente los bienes manufacturados complejos, particularmente las maquinarias y equipos.

Por otro lado, el nivel de la cotización no siempre corresponde a la primera venta del productor, que es el concepto más cercano y adecuado para fines de cuentas nacionales; muchas cotizaciones corresponden a transacciones en una etapa mayorista ulterior y por lo general se refieren a operaciones realizadas en la capital del país.

Los criterios para especificar los precios varían de país a país: siempre tienen en cuenta las características físicas del bien, pero la especificación no extiende en todos los casos a modalidades de la venta

⁵ Véase la sección III, cuadro 13.

o a atributos vinculados con las características operativas de los bienes. Por último, de acuerdo con la práctica de los pocos países para los cuales se dispone de esta información, parece no existir uniformidad de criterios en cuanto a la inclusión de los impuestos indirectos.

Estas limitaciones de los índices de precios mayoristas, que se utilizan en algunos casos para deflactar la producción industrial o el valor agregado, son particularmente importantes en las condiciones inflacionarias en que se desenvuelven los países de la región. En efecto, como se ha dicho más arriba, en períodos de estabilidad de precios es posible admitir, con respecto al comportamiento de los precios para variedades o productos no cubiertos por los índices, ciertos supuestos basados en aquellas variedades o calidades para las que se computan los índices. Lo mismo sucede con respecto a la agregación temporal de índices y a las diferencias regionales en la evolución de los precios o entre los precios en etapas distintas a las del productor. También en esos períodos puede admitirse cierta permanencia o constancia en las modalidades de venta. Pero en períodos de acelerada alza de precios estos supuestos son de dudosa validez, y debe darse particular atención al seguimiento de los cambios de calidad, de modalidad de venta, etc., con el fin de incorporarlas en los índices. También en estos períodos los cambios de base tienen que ser necesariamente más frecuentes; en este sentido, el cuadro que presenta América Latina produce preocupación, pues la casi totalidad de sus índices de precios mayoristas tienen como base de ponderación años del decenio comenzado en 1950.

D. Industrias de construcción

Los datos censales —en aquellos países que incluyen las industrias de construcción en los censos industriales— resultan incompletos y poco fidedignos. Ello se explica por la forma de organización de estas industrias, en las cuales existen numerosos pequeños productores de gran movilidad y con registros deficientes, lo que dificulta la tarea de diseñar y llevar a la práctica el censo, excepto para las unidades de gran escala y las dependencias gubernamentales que se ocupan de construcciones. Por otro lado, estas actividades no se incluyen en las estadísticas continuas de producción industrial. Por ese motivo, las oficinas de cuentas nacionales recurren a una gran variedad de fuentes de información y usan diversos métodos para estimar el valor de las construcciones.

Por lo general se preparan las estimaciones correspondientes a las construcciones públicas de acuerdo con los datos de las cuentas del gobierno, y las correspondientes a las construcciones privadas, sobre la base de los permisos de construcción, complementados con estadísticas sobre producción e importación de los principales materiales de construcción. Las cuentas del gobierno suelen presentar dificultades por la

inclusión de equipos o de gastos que no corresponden por definición a bienes producidos por esta industria, o que se computan en las cuentas fiscales en momentos distintos a los fijados para las cuentas nacionales.

Las estadísticas básicas sobre edificación del sector privado se refieren por lo general a permisos emitidos o edificios terminados.⁶ Las series de permisos emitidos son más confiables, y por ello son utilizadas habitualmente por las oficinas de cuentas nacionales para preparar las estimaciones del valor de las construcciones privadas. Para ese efecto, y a fin de compensar insuficiencias, es necesario realizar ajustes en los siguientes aspectos:

- la cobertura, pues generalmente las *estadísticas de edificación* abarcan sólo las principales ciudades;
- la valuación, porque no siempre se declara el valor de las obras que se inician o se autorizan e incluso si se declara se utilizan generalmente precios menores que el valor real de la obra o que corresponden a disposiciones legales vigentes para el cálculo de los derechos de construcción, los cuales suelen no estar actualizados en períodos de rápido crecimiento de los precios;
- el momento de registro, pues es necesario ajustar los permisos acordados u obras iniciadas al concepto de trabajo realizado, para lo cual deben hacerse estudios sobre el plazo medio de duración de los distintos tipos de obras y de sus principales etapas, y sobre la importancia de los desistimientos.

Las oficinas de cuentas nacionales realizan con mayor o menor detalle y profundidad estos ajustes. Con este propósito en muchos casos emprenden investigaciones especiales para obtener clasificaciones adicionales de las estadísticas publicadas, el estado de ejecución de los permisos, los calendarios de la construcción de distintos tipos de edificios, etc. También, cuando es posible, combinan los datos sobre permisos con los de obras terminadas.

Los *valores a precios constantes de las construcciones* se estiman por lo general mediante la deflación de los valores corrientes por los índices de costo de la construcción. (Véase el cuadro 6). Las estadísticas sobre precios y costos de construcción en la región son manifiestamente insuficientes. Generalmente sólo se dispone de índices de costos de los principales materiales y de la mano de obra, de acuerdo con patrones de ponderación correspondientes a determinados tipos de vivienda, sin incluir otros gastos ni los márgenes de utilidad. No se conocen casos de ajustes para incorporar cambios tecnológicos, y no se renuevan con suficiente regularidad las bases de ponderación. La preparación de índices de costos de materiales y de la mano de obra correspondiente a otros tipos de edificios u obras se hace con muy poca

⁶ Véase la sección III, cuadro 15.

frecuencia, y por ese motivo se aplican a todo tipo de construcción pública o privada los índices ya mencionados, cuya definición y alcances son específicos y por lo tanto inadecuados para una aplicación generalizada.

El valor de las construcciones a precios constantes se utiliza para extrapolar el valor agregado en el año base por las construcciones de obras privadas y públicas. Algunos países tienen experiencia en la utilización de índices del volumen de los principales materiales consumidos como indicador para extrapolar los valores del año base, o bien para controlar resultados obtenidos por deflación. Sin embargo, dichos índices suelen incluir sólo unos pocos materiales; en países de mayor tamaño y de desarrollo industrial mediano, en los cuales la mayoría de los materiales no son importados, existen dificultades para reunir datos corrientes para un conjunto suficientemente representativo de materiales.

E. Componentes del gasto del producto interno bruto

Ya se señaló que la información básica sobre los diferentes aspectos de la producción se ha hecho relativamente más confiable y abundante en América Latina, y que los cálculos sobre el gasto del producto interno bruto se circunscriben por lo general a los gastos de consumos de las administraciones públicas, a la formación bruta interna de capital y a las transacciones con el exterior, obteniéndose en forma residual el consumo de los hogares. Se indicó también que en algunos países se han efectuado estimaciones directas de las corrientes de bienes de consumo de las familias, con el propósito de obtener un control del cálculo residual y presentar información sobre su composición.

Para las estimaciones a precios corrientes de la formación bruta interna de capital en maquinarias y equipos de transporte y del gasto de consumo final de los hogares —en algunos de los países en que este se estima en forma independiente— se ha utilizado el método de la corriente de bienes, lo que facilita el examen de coherencia entre las estimaciones de estos rubros y las del valor agregado por actividades. Por otro lado, la preparación de las Cuentas II, de los correspondientes cuadros complementarios del SCN y, como se verá más adelante, del sistema de índices de precios y cantidades, está estrechamente vinculada con este método de estimación.

Los países de la región que han utilizado este criterio realizan un detenido análisis de importaciones y de producción interna agropecuaria, minera e industrial, por bienes o por grupos de bienes, desde su origen hasta su destino final como insumo de las industrias, consumo final, formación bruta de capital o exportaciones. Al valor a precios de productor (o al valor cif en el caso de las importaciones), de las mercancías que van desde las unidades productoras o del exterior hacia

Cuadro 6

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR A
PRECIOS CONSTANTES LA FORMACION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO**

País ^a	Construcciones		Equipo de transporte		Maquinaria y otros equipos	
	Pública	Privada	Nacional	Importado	Nacional	Importado
Argentina	Costo de construcción ^b	Costo de construcción ^b Volumen de insumos ^c	Precios al productor ^b Volumen de producción ^c	Precios internacionales ^b	Volumen de producción ^c	Precios internacionales ^b
Bolivia	Costo de construcción ^b Precios de insumos ^b Sueldos y salarios ^b		Valor unitario de importaciones ^b			
Brasil	Consumo aparente de materiales de construcción ^c		Volumen de producción ^c	Quantum de importaciones ^c	Consumo aparente de materias primas ^c	Quantum de importaciones ^c
Colombia	Costo de construcción ^b		Precios de producción de las agrupaciones manufactureras 35.38 ^b	Quantum de importaciones ^c	Precios de producción de las agrupaciones manufactureras 35.38 ^b	Quantum de importaciones ^c
Chile	Precios de productor ^b		Precios al por mayor ^b	Valor unitario de importaciones (ajustado por tipo de cambio) ^b	Precios al por mayor ^b	Valor unitario de importaciones (ajustado por tipo de cambio) ^b
Guatemala	Precios de insumos ^b Sueldos y salarios ^b	Costo de construcción ^b	Precios de productor ^b	Valor unitario de importaciones ^b	Precios de productor ^b	Valor unitario de importaciones ^b
Honduras	Sueldos y salarios ^b		Valor unitario de importaciones ^b			
Jamaica	Combinación de índices de precios de maquinaria y equipo y de materiales de construcción ^b					
Panamá	Precios de insumos ^b		Valor unitario de exportaciones de maquinaria de países abastecedores ^b			
Paraguay	Precios al por mayor ^b					
Perú	Costo de la construcción ^b				Valor unitario de importaciones ^b	
Uruguay	Costo de construcción ^b	m ² construidos ^c	Volumen de producción ^c	Quantum de importaciones ^c	Volumen de producción ^c	Quantum de importaciones ^c
Venezuela	Precios implícitos en el producto de la industria de la construcción ^b		Precios de comprador por las compras de 1968 ^b		Precios implícitos en sectores industriales ^b	

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bDeflación; ^cExtrapolación.

cada tipo de utilización, se suman los márgenes que consideran los costos de distribución, comercio y transporte, los cuales se determinan generalmente por encuestas. De este modo, se procura valorar los diversos tipos de utilización a precios de comprador. Para facilitar una aplicación más amplia y regular de este criterio de estimación es necesario fundamentalmente mejorar las estadísticas industriales y agropecuarias, como se señaló en las correspondientes secciones de este informe. Asimismo, sería necesario establecer un mecanismo que investigara permanentemente los regímenes y los márgenes de distribución; en circunstancias inflacionarias, como las actuales, es difícil mantener la hipótesis de que permanecen constantes.

Las *estimaciones a precios constantes de las corrientes de bienes* se obtienen por el mismo proceso de estimación que los cálculos a precios corrientes. La información detallada de los años de referencia censal sirve de base para los índices de cantidades en los casos en que se extrapolan los valores del año base. Para la preparación de indicadores de cantidad o de precios se utilizan datos de encuestas económicas anuales o del comercio exterior, que son las fuentes de los cálculos a precios corrientes.

1. *Gasto de consumo final de las administraciones públicas*

Las estimaciones a precios corrientes del gasto de consumo final de las administraciones públicas se basan en datos de rendición de cuentas de gobiernos centrales y locales. En los últimos años estas han tenido cambios importantes debido a la adecuación y la entrega oportuna de la información de las cuentas fiscales. Paulatinamente se han introducido en las etapas de preparación, ejecución y control del gasto clasificaciones que tienen en cuenta su carácter económico y su finalidad. Sin embargo, aún subsisten casos en que se presentan clasificaciones vinculadas con los fines tradicionales de control hasta ahora predominantes en la región, lo que obliga a un trabajo (a veces considerable) de reclasificación de los renglones originales.

En las *estimaciones a precios constantes* comúnmente se consideran separadamente los dos principales componentes del gasto de consumo final de las administraciones públicas: la remuneración de los asalariados y los gastos en bienes y servicios no personales. Como puede verse en el cuadro 7, el componente de la remuneración de los asalariados se calcula extrapolando los datos del año base por indicadores de ocupación, que normalmente no tienen en cuenta las variaciones de estructura del empleo. En otros casos, la expresión a precios constantes de este componente se obtiene mediante la deflación por los índices de sueldos de los empleados de la administración pública, generalmente correspondientes a determinadas clases del escalafón que no registran cambios en

Cuadro 7

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR
A PRECIOS CONSTANTES LOS GASTOS DE CONSUMO
DEL GOBIERNO GENERAL**

<i>País^a</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Compra de bienes y servicios</i>
Argentina	Número de personas ocupadas ^b	Indices de precios al por mayor ^c
Bolivia	Sueldos y salarios ^c	Indices de precios implícitos del producto sectorial ^c Índice del costo de vida ^c
Colombia	Sueldos y salarios ^c	Indices de precios de compra del gobierno ^c
Chile	Sueldos y salarios ^c	Combinación de índices de costo de vida, precios al por mayor, valor unitario de las importaciones y deflactor implícito del gasto ^c
Guatemala	Sueldos y salarios ^c	Indices de precios al por mayor ^c
Honduras	Sueldos y salarios ^c	Indices del costo de vida ^c
Jamaica	Sueldos y salarios ^c	Combinación de índices de precios al por menor de importaciones y de exportaciones ^c
Panamá	Número de personas ocupadas ^b	Combinación de índices de precios de productos importados y nacionales comprados por el Gobierno ^c
Paraguay	Salario obrero ^c	
Perú	Número de personas ocupadas ^b	Combinación de índices de precios de consumo personal, maquinaria y equipo importado, electricidad, papel y otros ^c
Uruguay	Índice de crecimiento de la población. ^b	Indices de precios al por mayor de compras del Gobierno ^c

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

^bExtrapolación.

^cDeflación.

la composición del empleo. La remuneración de los asalariados a precios constantes se utiliza también como indicador de la producción de los servicios de los productores de servicios de las administraciones públicas, sin efectuar ajustes por cambios de productividad.

Las compras de bienes y servicios no personales a precios constantes se calculan generalmente deflactando los gastos a precios corrientes mediante un índice basado en cotizaciones de componentes del índice de precios al por mayor. No es usual la compilación de índices de precios correspondientes a compras efectivas del gobierno. Las ponderaciones suelen resultar de trabajos detallados sobre la composición de las compras por tipo de mercancías en años en que se efectúan trabajos de insumo-producto.

2. *Formación bruta de capital fijo*

En la sección correspondiente se examinaron las fuentes y procedimientos de estimación de las construcciones.

Para la estimación de la inversión bruta en *equipos de transporte y maquinarias*, se utiliza en la mayoría de los países de la región el método de la corriente de bienes. Los bienes de origen nacional e importado se estiman separadamente. (Véase nuevamente el cuadro 6). En la mayoría de los países latinoamericanos es de escasa importancia la producción interna de equipos; por ello, la mayor parte de estos bienes se importa, lo cual facilita el cálculo, dado que las estadísticas de importaciones son relativamente más fidedignas.

El análisis de las *corrientes de bienes importados* presenta dificultades en algunas categorías de bienes en las cuales las estadísticas agrupan en forma indiscriminada artículos heterogéneos de diferentes calidades y variedades. Estos conjuntos pueden variar de composición de un período a otro; por lo tanto, la valoración a precios constantes obtenida mediante la aplicación de los valores unitarios en el año base a las cantidades producidas en otros periodos refleja cambios que no son estrictamente de volumen, o bien los deflactores basados en los valores unitarios no reflejan, dentro de límites razonables, los cambios de precios. Esta restricción, que preocupa también en países estadísticamente más adelantados, exige un cuidadoso trabajo adicional para detallar y precisar las clases de bienes que presentan mayores problemas de heterogeneidad; incluso se hace necesario complementar la información sobre valores unitarios con cotizaciones recogidas entre importadores habituales de este tipo de bienes. Por lo que se sabe, los países de la región no han construido índices de precios de importaciones o exportaciones exclusivamente sobre la base de dichas cotizaciones.

Cuando se deflactan valores corrientes, es necesario ajustar los índices de valores unitarios expresados sobre base cif y en moneda extranjera, que es la forma en que se computan en muchos de los países

de la región, por las variaciones de los tipos de cambio, márgenes de distribución y gastos de instalación y puesta en marcha que se suman al valor cif para estimar el valor a precios de comprador. Comúnmente, los datos del valor cif de las importaciones están expresados en moneda nacional, y por ese motivo el ajuste por el tipo de cambio es relativamente simple. No sucede lo mismo en cuanto a los derechos y gastos aduaneros y portuarios, lo que obliga a un detenido análisis de las disposiciones legales en vigor para calcular su incidencia en el valor de los equipos. De igual manera se debe proceder con respecto a los márgenes de distribución, lo cual implica en primer término clasificar las importaciones según hayan sido realizadas por usuarios directos o por comerciantes para fines de reventa, para luego aplicar márgenes de distribución. Las modalidades y márgenes cambian de un período a otro y sobre ellos influyen particularmente las restricciones de importación que suelen presentarse periódicamente en los países de la región.

La producción interna de maquinarias y equipos es secundaria, excepto en los países industrialmente más avanzados. Cabe hacer aquí las mismas consideraciones ya formuladas (en relación con las industrias manufactureras) respecto de la naturaleza, alcance y problemas principales de la estadística industrial censal y continua, agregando algunos comentarios acerca de los problemas propios de las industrias productoras de bienes de capital. Primero, las clasificaciones de productos de los censos o encuestas anuales no distinguen siempre en forma adecuada los bienes de capital. Dado el rápido desarrollo de estas actividades en los países industrialmente más avanzados de la región, durante los últimos años ha resultado particularmente difícil introducir en las clasificaciones de productos categorías especiales de este tipo de bienes; por ese motivo, en muchos casos aparecen englobados en clases inespecíficas, conjuntamente con bienes intermedios o de consumo. Las particulares dificultades de especificación que se plantean en el caso de estos bienes explican los problemas para detallar los distintos bienes de capital, según sus variedades o calidades, y por lo tanto para construir índices de cantidades o de valores unitarios basados en datos de censos o encuestas industriales.

Las oficinas de cuentas nacionales extrapolan regularmente los valores de producción del año base utilizando los índices de volumen físico de la producción industrial de actividades, cuando esos bienes se producen normalmente, y se presume que la proporción de la producción que corresponde a los bienes de capital mantiene su importancia relativa. A su vez, los índices de volumen de la actividad generalmente se basan más bien en informaciones sobre las materias primas principales utilizadas y las horas trabajadas que sobre las cantidades producidas.

Los países que recurren a la deflación de valores corrientes emplean índices de precios de rubros o subrubros específicos del índice de

precios mayoristas. Como la cobertura de ese índice es deficiente en la mayoría de los casos, debe ser complementado con encuestas especiales sobre los precios de las diversas variedades o calidades de los principales tipos de bienes de capital. Esta tarea es realizada generalmente por las mismas oficinas de cuentas nacionales o por otros departamentos técnicos, y no existe una adecuada coordinación con la labor de compilación de los índices de precios tradicionales en lo que se refiere a los criterios o técnicas para especificar las características de los bienes y los cambios de calidad, la aparición de artículos nuevos, etc. En otros casos se deflactan los valores corrientes por índices que midan las variaciones de los principales componentes del costo de la producción (materias primas y mano de obra). Este método se emplea particularmente en los artículos únicos como son los grandes equipos, barcos, etc.

3. *Aumento de existencias*

La cobertura de los cálculos relativos a los aumentos de existencias suele ser incompleta. No es frecuente la inclusión de este tema en los censos o en las encuestas continuas, y por otra parte los datos recogidos suelen no ser adecuados principalmente debido a limitaciones en la contabilidad de las unidades productoras o a las dificultades de utilización de los datos contables para los fines de cuentas nacionales, puesto que se conocen insuficientemente los criterios de las empresas para la valuación de sus inventarios.

Como puede verse en el cuadro 8, en la mayoría de los países de la región sólo se computa la variación de inventarios correspondientes a los principales productos primarios, sobre cuyo volumen de existencias generalmente se dispone de información; con ella se pueden calcular fácilmente los cambios en unidades físicas, a las cuales se aplican los precios promedios utilizados para calcular el valor de la producción agropecuaria o minera. En algunos países se incluyen datos acerca de las existencias de productos manufacturados, sobre los cuales también existe información general proveniente o de organismos oficiales de regulación o de control o de cámaras o asociaciones de productores.

Unos pocos países calculan el valor de los inventarios a partir de datos de balances de empresas, generalmente de sociedades anónimas, que poseen registros más completos y fidedignos, o sobre la base de un grupo más amplio de unidades productoras en los casos en que este tema se incluya en las encuestas económicas. Como se señaló, es escaso el conocimiento acerca de los criterios y prácticas empleados por los distintos grupos de empresas para valorar sus inventarios, y también son exiguos los datos sobre la rotación y composición de los inventarios. Estas informaciones serían necesarias para eliminar el efecto de la valuación en los inventarios, en los balances y en los datos de censos o encuestas basados en ellos. Estas limitaciones son naturalmente más

importantes en períodos de rápido cambio en los precios, y dada la generalización de la inflación en la región, se ha ampliado el número de países en donde se presentan crecientes dificultades para la utilización de estas fuentes.

4. . *Exportaciones e importaciones*

Las estadísticas de *exportaciones e importaciones de mercancías* normalmente se captan utilizando como instrumentos básicos los certificados de embarques o de despacho a plaza. Generalmente las oficinas de cuentas nacionales no efectúan correcciones para tener en cuenta las diferencias entre el momento de embarque o de despacho y aquel que corresponde al cambio de la propiedad, al comercio clandestino o a la posible subvaluación o sobrevaluación en las declaraciones aduaneras.

Cuadro 8

PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR A PRECIOS CONSTANTES EL AUMENTO DE EXISTENCIAS

<i>Países^a</i>	<i>Procedimientos</i>
Argentina	Variación de cantidad de existencias agropecuarias, industriales y extractivas ^b
Bolivia	Índice implícito de la inversión bruta fija ^c
Brasil	Precios al por mayor ^c
Colombia	Precios al por mayor para sociedades anónimas ^c Cantidades a precios del año base para ganado y café ^b
Chile	Precios al por mayor para productos nacionales ^c Valor unitario de importaciones para productos importados ^c
Guatemala	Volumen de producción para ganado ^b Precios minoristas para ciertos otros rubros ^c Volumen de producción para ciertos otros rubros ^b
Honduras	Valor unitario de importaciones ^c
Jamaica	Variaciones del volumen de existencias de bauxita, aluminio y yeso ^b
Paraguay	Precios de productor ^c
Uruguay	Volumen de variación de existencias de lana y ganado ^b

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

^bExtrapolación.

^cDeflación.

Las estadísticas de intercambio comercial son publicadas en forma regular y con clasificaciones que en general corresponden a las recomendaciones internacionales en esta materia.

En varios países las oficinas nacionales de estadística preparan sobre la base de este material *índices de valores unitarios y de cantidades del comercio exterior*.

Estos índices se calculan en moneda extranjera —y en algunos casos también monedas nacionales— y están referidos a los valores fob para las exportaciones y cif para las importaciones.

Para adaptar los índices originalmente calculados en moneda extranjera a los fines de las cuentas nacionales, se suelen estimar los índices de volumen físico tomando los indicadores de cantidades de categorías detalladas y ponderándolos nuevamente por el valor de las transacciones en moneda nacional. De esa manera se obtiene en forma implícita el índice de precios para el total.

La información sobre servicios reales no es tan adecuada como la de mercancías. Se basa corrientemente en los registros de compra y venta de divisas de las autoridades monetarias complementados para algunos tipos de servicios con encuestas que realizan los encargados de la preparación de los datos del balance de pagos. Para la estimación a precios constantes de estas corrientes —como puede verse en los cuadros 9 y 10— se utilizan diversos criterios y procedimientos. En algunos países, los fletes por transporte de mercancías se deflactan por los índices disponibles de fletes marítimos internacionales y para deflactar los gastos de viajeros se utilizan índices de precios al consumidor. No se difunden regularmente los criterios usados para otros rubros. Se observa que en muchos países se deflacta la corriente de servicios conjuntamente con la de mercancías, utilizando los índices de valores unitarios de estas últimas.

5. *Gasto de consumo final de los hogares*

Como se ha dicho, en la mayoría de los países el consumo final de los hogares es un dato residual que completa el cuadro del producto interno bruto por tipo de gasto. (Véase el cuadro 11.) Naturalmente, el valor residual recoge los errores acumulados en los cálculos del producto de los otros componentes del gasto e incluye variaciones de existencias no computadas en el renglón correspondiente. Existe preocupación en los países por obtener una estimación directa de este agregado. Sin embargo, son pocos los países que lo hacen, y aún en esos casos sólo sirve para controlar los datos obtenidos en forma residual.

Los países que preparan estimaciones directas del consumo de los hogares utilizan el llamado método de la corriente de bienes para la estimación a precios corrientes y a precios constantes. En otros casos —generalmente en países de menor tamaño— se han utilizado encuestas

de ingresos y gastos familiares para preparar las estimaciones a precios corrientes, que son deflactadas por los índices de precios minoristas para expresarlas en precios constantes.

Tanto en uno como en otro caso, para algunos grupos de productos (los agrícolas, por ejemplo) los datos se han complementado con informaciones sobre las cantidades consumidas y, en mucho menor medida, con informaciones fragmentarias sobre las ventas minoristas. Hay acuerdo en que la estructura y el nivel de los gastos obtenidos de las encuestas disponibles no pueden extrapolarse para la totalidad de familias. Hasta ahora las encuestas de ingresos y gastos familiares han tenido una cobertura muy parcial, generalmente reducida a la ciudad capital y a conjuntos específicos de unidades familiares de determinados grupos socioeconómicos, por lo general aquellas cuyo jefe es asalariado.

Consideraciones similares pueden hacerse con respecto a las *ventas minoristas*, que se utilizan en muchos países estadísticamente avanzados para estimar el consumo. En la mayoría de los países latinoamericanos no existen experiencias importantes y exitosas sobre encuestas de tipo censal entre comercios minoristas. La información de encuestas permanentes no sirve sino en pocos casos para el cálculo de consumo, debido a problemas de cobertura geográfica o del tipo de establecimientos o ramos comerciales incluidos,⁷ o por defectos resultantes del diseño de la encuesta o de la calidad de las respuestas. Resulta difícil mantener la representatividad de los establecimientos incluidos en una muestra permanente si no se revisan frecuentemente los marcos de la muestra, dada la gran movilidad de este tipo de actividades; los sistemas estadísticos no suelen tener recursos suficientes para emprender esa labor de revisión. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en muchas áreas de la región predominan formas de venta minoristas tradicionales (vendedores ambulantes, mercados indígenas) que difícilmente pueden captarse mediante la utilización de los procedimientos y técnicas ordinarias.

El uso del método consistente en aplicar a cantidades consumidas los precios minoristas presenta ventajas para muchos productos; principalmente para los productos agropecuarios pueden ajustarse los datos de producción —utilizando hojas de balance de oferta y usos— para calcular cantidades consumidas compatibles con los datos de producción y otros tipos de utilizaciones.

Como ya se ha dicho, el método de las corrientes de bienes es el que presenta mayores perspectivas, y así lo han entendido muchos de los países que están realizando esfuerzos para completar la Rev. 3 del SCN.⁸

⁷ Véase la sección III, cuadro 17.

⁸ Véase la nota 3.

Cuadro 9

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR A PRECIOS CONSTANTES
LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

<i>País^a</i>	<i>Total</i>	<i>Mercaderías</i>	<i>Servicios</i>		
			<i>Subtotal</i>	<i>Transporte</i>	<i>Pasajes</i> <i>Viajes al exterior</i>
Argentina		Precios internacionales en dólares ^b		Precios internacionales en dólares ^b	Combinación de índices ^b
Bolivia	Valor unitario de exportaciones totales ^b				
Brasil	Quantum de exportaciones ^c	Quantum de exportaciones ^c			
Colombia		Valor unitario de exportaciones ^b		Índice de costos ^b	Índice de costos ^b
Chile		Valor unitario de exportaciones ajustado por tipo de cambio ^b	Valor unitario de exportaciones ajustado por tipo de cambio ^b		
Guatemala	Valor unitario de exportaciones ^b				
Honduras		Valor unitario de exportaciones ^b		Costo de vida ^b	

Cuadro 9 (conclusión)

País ^a	Total	Mercaderías	Servicios			
			Subtotal	Transporte	Pasajes	Viajes al exterior
Jamaica		Precios de exportaciones ^b	Precios al por menor ^b			
Panamá		Valor unitario de exportaciones ^b		Precios de productos derivados del petróleo ^{b d} Precios de productos importados seleccionados ^{b e}		Valor unitario de artículos importados que compran visitantes extranjeros ^b
Paraguay	Valor unitario de exportaciones ^b					
Perú	Valor unitario de exportaciones ^b					
Uruguay		Quantum de exportaciones ^c		Indice de fletes ^b	Combinación de índices de: precios de hoteles, costo de vida y tasas de cambio libre ^b	
Venezuela	Quantum de exportaciones ^c					

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bDeflación; ^cExtrapolación; ^dPara combustibles y ventas a barcos en tránsito; ^ePara gastos de tripulantes, compuesto por los principales artículos que los mismos compran en tierra.

Cuadro 10

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR A PRECIOS CONSTANTES
LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

<i>País^a</i>	<i>Total</i>	<i>Mercaderías</i>	<i>Servicios</i>			
			<i>Subtotal</i>	<i>Transporte</i>	<i>Pasajes</i>	<i>Viajes al exterior</i>
Argentina		Precios internacionales en dólares ^b			Precios internacionales al por mayor y al por menor ^a	
Bolivia	Valor unitario de importaciones ^b					
Brasil						
Colombia		Valor unitario de exportaciones ^b		Valor unitario de exportaciones ^b	Valor unitario de exportaciones ^b	
Chile		Valor unitario de importaciones ajustado por tipo de cambio ^b	Valor unitario de importaciones ajustado por tipo de cambio ^b			
Guatemala	Valor unitario de importaciones ^b					
Honduras		Valor unitario de importaciones ^b		Valor unitario de importaciones ^b		

Cuadro 10 (conclusión)

<i>País^a</i>	<i>Total</i>	<i>Mercaderías</i>	<i>Servicios</i>			
			<i>Subtotal</i>	<i>Transporte</i>	<i>Pasajes</i>	<i>Viajes al exterior</i>
Jamaica	Precios de importaciones ^b					
Panamá		Valor unitario de importaciones ^b		Valor unitario de importaciones ^b	Valor unitario de ventas de pasajes de ferrocarril ^b	Índice de paridad y precios al consumidor de países que visitan los panameños ^b
Paraguay	Valor unitario de importaciones ^b					
Perú	Valor unitario de importaciones ^b					
Uruguay		Quantum de importaciones ^c		Índice de fletes ^b	Combinación de índices de: precios de hoteles, costo de vida, tasas de cambio libre ^b	
Venezuela	Valor unitario de importaciones ^b					

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bDeflación; ^cExtrapolación.

Cuadro 11

**PROCEDIMIENTOS E INDICADORES UTILIZADOS PARA CALCULAR
A PRECIOS CONSTANTES LOS GASTOS DE CONSUMO
FINAL DE LOS HOGARES**

<i>País^a</i>	<i>Procedimientos</i>
Argentina	Obtenido como residuo
Bolivia	Obtenido como residuo
Brasil	Obtenido como residuo
Colombia	Obtenido como residuo
Chile	Indice de costo de la vida para los principales rubros ^b Indice de precios al productor para electricidad ^b Deflactor implícito del gasto para los servicios financieros ^b Indice de valor unitario de las importaciones para bienes importados ^b
Guatemala	Obtenido como residuo y compatibilizado por cálculo de flujos de bienes y servicios
Honduras	Indice de precios de importación para bienes importados ^b Indice de precios al por menor para vestuario, tabaco y bebidas ^b Indice de precios de importación para combustibles ^b Indice de volumen de producción ^{c d} Indice de volumen de servicios prestados ^{c e} Indice de valor agregado bruto ^{c f}
Jamaica	Mediante índices detallados por rubros principales de consumo ^{b c}
Panamá	Mediante índices detallados que determinan el consumo privado como flujos de bienes y servicios ^c
Paraguay	Obtenido como residuo
Perú	Indice de costo de vida ^b
Uruguay	Obtenido como residuo

^a Países para los cuales pudo obtenerse información.

^b Deflación.

^c Extrapolación.

^d Para alimentos.

^e Para alquileres y energía eléctrica.

^f Para muebles y enseres; funcionamiento familiar; salud y cuidado personal; transporte y comunicaciones; recreación y servicios diversos.

El uso de los *precios minoristas* para deflactar los valores corrientes obtenidos por, el método de los presupuestos familiares, por el de las ventas minoristas o por el de las corrientes de productos presenta serias limitaciones: incluyen sólo un reducido número de artículos, excluyen subgrupos a veces importantes, limitan muchas veces su cobertura geográfica a la ciudad, capital de los países y suelen abarcar grupos socioeconómicos determinados, generalmente asalariados.⁹

Cabe agregar que las bases de ponderación no se renuevan con frecuencia. Esto limita considerablemente el uso de estos índices en periodos de inflación, durante los cuales se producen frecuentes y trascendentales cambios en las cantidades y precios de los artículos consumidos. Por otro lado, en la mayoría de los países de la región parece necesario perfeccionar la especificación de los artículos y de los criterios y técnicas para considerar los cambios en la calidad, a fin de responder a la nueva situación creada por la inflación.

⁹ Véase la sección III, cuadro 13.

II. UN SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS Y CANTIDADES

A. Sistema presentado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas

La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha elaborado un sistema de índices de precios y cantidades complementario del SCN. Recientemente ha preparado la versión preliminar de un documento titulado "*A System of Quantity and Prices Statistics*" (ST/ESA/STAT.73) donde se presentan las directrices para la construcción de un sistema de índices de precios y cantidades sobre la base de los principios incluidos en el capítulo especial que la Rev. 3 del SCN dedica a este tema.¹⁰ El proyecto subraya la necesidad e importancia de la coordinación de definiciones, clasificaciones y criterios de los índices de precios y cantidades preparados con distintos propósitos, y las ventajas de usar el Sistema de Cuentas Nacionales como instrumento de coherencia. Entre otros beneficios, tal coordinación facilita el control, el cálculo y la comparación de índices (tradicionales o de cuentas nacionales) correspondientes a distintas industrias y selecciones de bienes, o estimados sobre distintas bases de valuación.

El sistema abarca solamente aquellas partidas del SCN cuya naturaleza permite identificar los factores precio y cantidad, con la excepción de insumos primarios y activos reales susceptibles de subdivisión, para los cuales no existen acuerdos generalizados o una experiencia suficiente. En el apéndice de este capítulo se presenta un cuadro con la ubicación del sistema en la matriz conceptual del SCN y se describen las corrientes incluidas en él. (Véase el cuadro 12).

El proyecto dedica varios capítulos a problemas, métodos y técnicas vinculados a la construcción de números índices, y en especial se analizan algunos de los problemas planteados por la elaboración de índices en determinados sectores y áreas.

El documento de la Oficina de Estadística presenta una lista de índices cuya publicación es sugerida a los países. La lista de índices propuestos corresponde a:

- La producción bruta, el consumo intermedio y el valor agregado de las industrias (renglones y columnas 5 del cuadro A incluido en el apéndice de este capítulo) con clasificaciones por grupos o principales grupos de la CHU,¹¹ según los sectores. Se propone el nivel de precios de productor para los índices de precios y cantidades de la producción bruta. Para las industrias productoras de bienes físicos, así como para las industrias vinculadas a su distribu-

¹¹ Naciones Unidas, *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas*, Serie M. N° 4/Rev. 2.

ción, se sugieren también índices de cantidades de la producción, calculados sobre la base de valores básicos. Se recomiendan los precios de comprador para los índices de cantidades y precios del consumo intermedio y diversos niveles de la CIIU, según las industrias, para su clasificación. Para el valor agregado se plantean únicamente índices de cantidades, pues resulta difícil precisar el significado de los correspondientes índices de precios; se propone la clasificación por grupos o principales grupos de la CIIU, según los sectores.

• Para las corrientes de mercancías (renglones y columnas 3 y 4 del cuadro 12) se sugieren índices de precios y calidades para la oferta total y los diversos tipos de utilización intermedia o final, clasificados por grupos de mercancías según las actividades en las cuales principalmente se producen. Se sugieren índices a precios de productor (de comprador para el caso de los servicios) para los distintos grupos. Además, se plantean índices de precios y cantidades a valores básicos aproximados para las mercancías cuyo origen principal está en las actividades productoras de bienes físicos. Dentro de este marco se plantean índices de precios y cantidades de las mercancías importadas o exportadas, clasificadas por grupos de mercancías y valorizadas sobre base cif (con y sin impuestos) para las importaciones, y fob para las exportaciones. Se sugiere usar clasificación CIIU (grupos o principales grupos según los casos), y para la agricultura y construcción y exportaciones e importaciones la clasificación internacional de bienes y servicios que está en proceso de aprobación. La cobertura de los índices de la corriente de bienes diferirá de la de los de producción de las clases de industrias correspondientes según la importancia de la producción secundaria de los establecimientos; dicha diferencia es poco significativa cuando se usan clasificaciones industriales poco detalladas.

• Para los servicios de los productores de servicios gubernamentales y de los productores sin fines de lucro se proponen índices de cantidades solamente, con clasificación por divisiones de la CIIU.

• También se sugieren índices de precios y cantidades para las distintas categorías de consumo final. Así, para el gasto de consumo final de los hogares se proponen índices de cantidades y precios clasificados por objeto del gasto (segundo nivel de la clasificación respectiva). Para el consumo final de las administraciones públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro se plantean índices de cantidades correspondientes a los distintos propósitos del gasto (primer o segundo nivel de la clasificación respectiva según los casos).

- Para la formación bruta de capital se recomiendan índices de cantidades y precios por tipo de bienes, por grupos de industrias y de otros productores clasificados por actividades.

- Por último, a pesar que en la matriz conceptual no aparecen explícitamente identificados, podrían incluirse los índices de precios y cantidades correspondientes a la distribución de mercancías: ventas y compras de los mayoristas y de los minoristas y márgenes brutos (producción) de ambos niveles de comercialización. Su clasificación se haría de acuerdo con grupos de mercancías distribuidas; en relación con las compras finales de los hogares, se clasificarían las ventas minoristas de acuerdo al objeto del gasto.

En las secciones correspondientes a los distintos índices se especifican las posibilidades de obtener unos índices a partir de otros. Asimismo, se detalla el criterio utilizable (deflación o índices de cantidad) y las aproximaciones previstas, como en el caso de los índices de cantidades del valor agregado.

B. Adecuación a los países de la región

Un esquema con las características anteriormente descritas es sin duda útil para orientar la labor de preparación de índices de precios y cantidades en los países de la región. Ya se destacaron las ventajas del establecimiento de una pauta común para coordinar los índices, sean estos analíticos o de deflación de las cuentas nacionales, a fin de utilizar más racionalmente los recursos y de mejorar la calidad y la utilización de la información.

Resulta evidente, sin embargo, que la elaboración de índices para la totalidad de los aspectos sugeridos tomaría mucho tiempo y significaría un gran esfuerzo de reorganización y coordinación de los recursos en las distintas esferas de la administración pública; por ello resulta necesario discutir la adecuación del sistema a los países de la región. En primer término, es necesario considerar las prioridades, y luego las posibilidades de complementar el sistema propuesto con índices que respondan a clasificaciones o sectores especiales o a conceptos útiles para analizar aspectos importantes de las economías de la región.

Es difícil establecer un orden de prioridades, clasificaciones suplementarias o conceptos comunes a todos los países de la región. Por un lado, los sistemas estadísticos se encuentran en diversas etapas de desarrollo. Por el otro, los países pueden asignar distinta importancia a los diferentes índices, según sus necesidades de análisis, formulación y control de las políticas, y según la diferente importancia de sectores y aspectos de su economía. Sin embargo, existe un gran número de situaciones comunes que hacen posible y fructífero el intercambio de experiencias. La Reunión de Técnicos de Bancos Centrales, institucio-

nes que en la mayoría de los países tienen la responsabilidad de las Cuentas Nacionales, puede ser un foro adecuado para esta discusión. El presente texto no pretende desarrollar los diversos temas propios de tal discusión. Intenta solamente señalar algunos elementos que conviene tener en cuenta en todo intento de adecuación del sistema propuesto.

1. *Prioridades*

En cuanto a prioridades, resultaría útil remitirse a las propuestas incluidas en el SCN con respecto a las cuentas II y a los cuadros complementarios que registran las corrientes reales cubiertas por el sistema de índices de precios y cantidades. En general, esas prioridades responden a las posibilidades de los países de la región.

De acuerdo con el orden establecido en el SCN, tendrían primera prioridad los índices de cantidades y precios correspondientes a las corrientes y agregados incluidos en las cuentas de producción de industrias primarias y de transformación y de distribución de mercancías. Incluiría los índices de cantidades y precios de la producción, el consumo intermedio —si se utiliza la doble deflación— y el valor agregado de esas industrias. Los índices de cantidades de los servicios producidos por las administraciones públicas tendrían también primera prioridad.

Se daría también primera prioridad a los índices de precios y cantidades de la oferta y utilización de las mercancías, según aparecen en la versión simplificada para países en desarrollo incluida en el cuadro 28 del SCN. En ese cuadro se contempla la clasificación de las corrientes de mercancías por grupos —de acuerdo a las industrias principales que las producen— y la valuación a precios de productor para la oferta y a precios de comprador para las distintas utilidades. La clasificación del gasto de consumo final de las administraciones públicas tendría también primera prioridad, mientras que —por limitaciones de la información básica— tendrían segunda o tercera prioridad la clasificación por finalidades del consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro, así como la clasificación de la formación bruta de capital fijo por actividades de los inversionistas.

Como ya se dijo al examinar las prácticas y fuentes de información de los cálculos de cuentas nacionales, no se han perfeccionado suficientemente los índices correspondientes a ventas mayoristas y minoristas. Aquellos países que utilizan el método de la corriente de bienes disponen de elementos básicos para preparar índices de cantidades de mercancías comercializadas, los cuales permitirían obtener índices aproximados de producción de los servicios de comercialización.

2. *Clasificaciones complementarias*

Desde el punto de vista de las necesidades del análisis en países como los latinoamericanos, resulta útil la preparación de índices para hacer clasificaciones complementarias de las corrientes de bienes y servicios y de grupos especiales de agentes.

La Rev. 3 del SCN da ciertos criterios para adaptar el sistema a las circunstancias especiales en los países en desarrollo; destaca, en particular, el papel que desempeñan el sector público y el sector externo en esas economías, así como la heterogeneidad estructural de las mismas y la necesidad de reconocer ciertos sectores o clasificaciones especiales, como las sugeridas más arriba.

Conviene analizar hasta qué punto son pertinentes o aplicables a los índices de precios y cantidades las clasificaciones y sectorizaciones propuestas por el SCN. En primer lugar, parece útil reconocer clases especiales para ciertas actividades o productos fundamentales en el análisis del crecimiento de la producción, la productividad y los precios sectoriales; en el examen del cambio en la composición de las fuentes y usos de las corrientes de mercancías; en el análisis de presiones inflacionarias en sectores o mercados particulares, o de los cambios sectoriales en cuanto a su posición competitiva y a su capacidad de inversiones. Existen diversos criterios para reconocer actividades o productos fundamentales, pero es corriente vincularlos con problemas del crecimiento como, por ejemplo, el déficit de ahorro externo (contribución a las exportaciones, o a sustitución de importaciones) o los aspectos sociales del desarrollo (contribución a la creación de empleos).

Asimismo, son útiles los índices de precios y cantidades relativos a la producción y a las compras del sector de empresas públicas y de establecimientos de propiedad de grandes empresas, y el señalar entre las corrientes de mercancías, aquellas principalmente elaboradas por cada clase de empresas. Eso permitiría examinar los cambios en la concentración, las tasas diferenciales de crecimiento, el comportamiento de los precios en períodos de inestabilidad, etc.

Por último, el reconocimiento de formas modernas y tradicionales de producción es uno de los puntos claves en el análisis del desarrollo económico. Existe una preocupación cada vez más grande por la concentración del progreso y de los frutos de ese progreso en determinados sectores, regiones o empresas; para el examen de este problema se necesitan, como mínimo, índices de las cantidades y precios de las mercancías producidas y del uso de los recursos según los niveles tecnológicos. Para aplicar estas ideas en el análisis de las actividades industriales, habría que disponer de indicadores de producción y precios para los distintos tamaños de establecimientos, para las distintas formas de organización legal de las empresas propietarias de los estable-

cimientos o para ambos. Para elaborarlos, podría tenerse en cuenta la relación entre el nivel tecnológico y el crecimiento de la productividad y la producción, por una parte, y el tamaño y determinadas formas de organización de las empresas, por la otra. En cuanto a la actividad agropecuaria, su consideración global encubre importantes diferencias en el crecimiento; desde el punto de vista práctico, entre las corrientes de mercancías de este origen, parece posible señalar las que se producen característicamente en regiones o establecimientos que aplican tecnologías más modernas, distinguiéndolas de aquellas cuya producción se realiza principalmente en áreas o tipos de establecimientos tradicionales.

3. *Ingreso real*

Otro aspecto de importancia para los países de la región está vinculado a la relación de precios del intercambio y al concepto afín de ingreso bruto nacional real. El sistema propuesto, aunque no los incluye explícitamente, da cabida a los índices de poder adquisitivo de las corrientes de ingresos, o en el caso de la economía en su conjunto, a los índices de las exportaciones. Desde hace muchos años la CEPAL ha considerado que las exportaciones y los cambios en su poder de compra, así como el concepto afín de ingreso bruto nacional real, son elementos fundamentales para el análisis del crecimiento económico. Muchos países del área han incorporado estos conceptos en sus estimaciones. Los acontecimientos de los últimos años parecen reafirmar cuán necesarios y útiles resultan para todo intento de evaluación del desarrollo económico.

En muchos países latinoamericanos, particularmente aquellos en los cuales el proceso de inflación es más agudo y crónico, se producen cambios frecuentes y radicales en los precios sectoriales. Para analizar estos cambios y sus consecuencias son útiles los precios de la producción bruta y del consumo intermedio incluidos en el sistema. Probablemente, para efectos del análisis de la relación de intercambio sectorial, el concepto de consumo intermedio podría tener una ampliación semejante a la utilizada en la estimación de los índices de precios de paridad agrícola.

APENDICE

1. *Descripción de las corrientes incluidas en el sistema de índices de precios y cantidades según el proyecto de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (ST/ESA/STAT 73, 1975)*

Como ya se ha dicho, el sistema abarca corrientes de bienes y servicios. Excluye las transferencias de ingreso y transacciones financieras, por cuanto no es posible su factorización en cantidades y precios; tampoco incluye los insumos primarios ni los activos reales, por falta de experiencia o de información básica adecuada. Aunque no los incluye explícitamente, proporciona los elementos para calcular corrientes de ingresos a precios constantes en función de los precios de los bienes y servicios en que esos ingresos se gastan. Como ejemplo puede señalarse la forma como se calcula el índice de salarios reales o el poder adquisitivo de las exportaciones.

Para una más fácil identificación de las corrientes abarcadas por dicho sistema, se ha creído conveniente presentar la gama de transacciones incluidas en él dentro de la matriz conceptual del sistema de cuentas nacionales (véase el cuadro 12.)

El sistema se refiere principalmente a las transacciones vinculadas con la producción, la importación y la utilización de mercancías, y plantea dos tipos principales de clasificaciones de esas transacciones o de su objeto: mercancías y actividades. Estas clasificaciones están vinculadas por medio de la utilización de una clasificación de las mercancías según la clase de actividad en la cual se producen principalmente. La producción y uso de otros bienes y servicios (de productores de servicios de las administraciones públicas y de productores de servicios privados sin fines de lucro) ocupan un lugar secundario, igual que las clasificaciones especiales de los gastos de consumo.

Las mercancías se valúan según valores básicos, y se muestran separadamente los impuestos netos que las gravan.

Los asientos (elementos del sistema) constituyen submatrices cuyos renglones y columnas presentan clasificaciones apropiadas para cada una de ellas.

Las fuentes y usos de las mercancías aparecen en la columna y renglón 3, respectivamente. En la columna y renglón 4 se registran separadamente los impuestos netos sobre los distintos grupos de mercancías. Las corrientes comprenden todas las mercancías, tanto las producidas internamente como las importadas. Existe la posibilidad de agregar los renglones o columnas correspondientes a los valores básicos de las mercancías (3) a la de los impuestos (4) y valorar —en ese caso— las mercancías a precios de productor.

Las fuentes de origen interno de las mercancías son las industrias y, en escasa cuantía en la práctica, los productores de servicios de las

UBICACION DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS Y CANTIDADES EN LA MATRIZ CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (Rev. 3)

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Activos de apertura	Activos financieros	1																					T _{1,23}	T _{1,24}						
	Activos físicos netos	2																					T _{2,23}							
Producción	Mer-can-cías	Mercancías, valor básico	3			T _{3,5}	T _{3,6}	T _{3,7}	T _{3,8}							T _{3,15}	T _{3,16}	T _{3,17}	T _{3,18}	T _{3,19}					T _{3,24}					
		Impuestos netos sobre las mercancías	4			T _{4,5}	T _{4,6}	T _{4,7}	T _{4,8}								T _{4,15}		T _{4,17}	T _{4,18}	T _{4,19}				T _{4,24}					
	Actividades	Industrias	5		T _{5,3}	T _{5,4}																								
		Productores de servicios de las administraciones públicas	6		T _{6,3}					T _{6,8}	T _{6,9}																			
		Servicios privados: servicio doméstico y productores de servicios privados no lucrativos	7		T _{7,3}				T _{7,8}		T _{7,10}																			
Consumo	Gasto	Bienes y servicios de los hogares	8												T _{8,14}										T _{8,24}					
		Finalidades de las administraciones públicas	9													T _{9,14}														
		Finalidades de las instituciones privadas sin fines de lucro	10													T _{10,14}														
	Ingresos y gastos	Valor añadido	11		T _{11,3}	T _{11,4}	T _{11,5}	T _{11,6}	T _{11,7}															T _{11,23}						
		Sector institucional de origen	12										T _{12,11}																	
		Formas de ingreso	13											T _{13,12}		T _{13,14}														
		Sector institucional receptor	14											T _{14,11}		T _{14,13}										T _{13,24}				
	Acumulación	Aumento de existencias	Industrias	15																										
Productores de servicios de las administraciones públicas			16																											
Formación de capital fijo		Industrias	17																											
		Productores de servicios de las administraciones públicas	18																											
		Productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares	19																											
Financiación de capital		Formación de capital de las industrias, terrenos, etc.	20																											
		Transferencias de capital	21																											
	Activos financieros	22																												
	Sectores institucionales	23	T _{23,1}	T _{23,2}																										
Resto del mundo: transacciones corrientes y de capital		24	T _{24,1}	T _{24,2}	T _{24,3}		T _{24,6}		T _{24,8}					T _{24,13}																
Revalorizaciones	Activos financieros	25																												
	Activos físicos netos	26																												
Activos de cierre	Activos financieros	27																												
	Activos físicos netos	28																												

administraciones públicas y de servicios privados no lucrativos. Estos asuntos se valorizan según valores básicos en la columna 3, renglones 5, 6 y 7 (submatrices $T_{5,3}$; $T_{6,3}$ y $T_{7,3}$ respectivamente). Los renglones de la submatriz $T_{5,3}$ registran las industrias de origen de las mercancías y las columnas los grupos de productos clasificados según industrias en las cuales se producen principalmente. Los renglones de las submatrices $T_{6,3}$ y $T_{7,3}$ se refieren a las actividades de los productores de otros bienes y servicios y las columnas al grupo de mercancías producidas. Los impuestos netos sobre las mercancías producidas por las industrias se registran en la columna 4 (submatriz $T_{5,4}$). Si se sumaran esta submatriz y la $T_{5,3}$ se obtendría la valuación a precios de productor de la producción de las distintas actividades industriales de origen, cruzada con los grupos de mercancías. Las utilidades de mercancías se registran en la fila 3. La submatriz $T_{2,4,3}$ se refiere a las importaciones de mercancías. Los derechos sobre las importaciones se distribuyen entre proteccionistas y no proteccionistas; los primeros se registran en la submatriz $T_{11,3}$ y los segundos en la $T_{11,4}$.

Se distinguen por un lado los usos de las mercancías como insumos de las industrias de los otros productores (columnas 5 a 7). Las submatrices relativas a este tema muestran en sus renglones las mercancías clasificadas por grupos según las industrias en las cuales se producen principalmente; en las columnas muestran las actividades de industrias o de productores de otros bienes y servicios en las cuales se utilizan.

La submatriz $T_{3,8}$ recoge el uso de las mercancías para propósitos de consumo de los hogares. Los renglones de esta submatriz corresponden a los diversos grupos de mercancías y las columnas a los distintos objetos del gasto.

Las siguientes entradas se vinculan con el aumento de existencias en las industrias y en los productores de servicios de las administraciones públicas ($T_{3,15}$ y $T_{3,16}$). Los renglones de estas submatrices presentan grupos de mercancías; las columnas, las actividades de las industrias o de los productores de servicios de las administraciones públicas donde se registra la variación de existencias.

El uso de las mercancías en la formación bruta de capital fijo en las industrias o en los productores de otros bienes y servicios se recoge en las submatrices $T_{3,17}$, $T_{3,18}$ y $T_{3,19}$.

Por último, la entrada correspondiente a las exportaciones constituye por lo general un vector columna cuyos renglones registran grupos de mercancías exportadas al resto del mundo.

En el renglón 4 constan las entradas correspondientes a los impuestos netos sobre las mercancías en cada tipo de utilización.

El renglón y la columna 5 del cuadro recogen las producciones y los insumos de las industrias. Los renglones de la submatriz $T_{5,3}$

mostrarían las actividades de origen de las mercancías y sus columnas grupos de mercancías. La entrada del renglón 5 y la columna 4 registra los impuestos netos sobre las producciones de las industrias cuando la valoración de las corrientes se efectúa a valores básicos.

En los renglones 6 y 7 se recoge la producción de productores de otros bienes y servicios que —como se dijo— constituyen fuentes de menor cuantía de abastecimientos de mercancías ($T_{6,3}$ y $T_{7,3}$) o compras de los hogares ($T_{6,8}$ y $T_{7,8}$). La casi totalidad de esta producción es para consumo propio ($T_{6,9}$ y $T_{7,10}$) de las administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro.

En las columnas de actividades se registra el uso intermedio en las industrias y en los productores de otros bienes y servicios a que se hizo referencia más arriba, y los impuestos netos sobre esas mercancías.

Las submatrices $T_{11,5}$, $T_{11,6}$ y $T_{11,7}$ corresponden al valor agregado por las industrias o los productores de otros bienes y servicios; muestra los componentes de ese valor agregado en los renglones y las industrias de origen en las columnas. En el sistema no se incluyen índices de precios y cantidades para insumos primarios y, por tanto, el valor agregado se obtiene por diferencia entre estimaciones a precios constantes de la producción bruta y el consumo intermedio.

Los insumos de las actividades se completan con el asiento $T_{24,6}$ que se refiere a los gastos de consumo en el exterior de las actividades públicas.

Por último, en el renglón 8 se separan los bienes y servicios de consumo final según hayan sido consumidos por los hogares residentes o por los no residentes ($T_{8,14}$ y $T_{8,24}$), mientras que la submatriz $T_{24,8}$ muestra los gastos en el exterior de hogares residentes.

En el renglón 9 se clasifica el gasto de consumo final de las administraciones públicas por finalidades y por tipos de gobierno. En igual forma se clasifica en el renglón siguiente el consumo de las instituciones privadas sin fines de lucro.

2. *Contenido de las submatrices del sistema de índices de precios y cantidades*

- | | |
|-----------|--|
| $T_{3,5}$ | Insumos de mercancías, calculados en valores básicos, que se utilizan en la actividad productiva de las industrias. |
| $T_{3,6}$ | Insumos de mercancías, calculados en valores básicos, que se utilizan en la actividad productiva de los productores de servicios de las administraciones públicas. |
| $T_{3,7}$ | Insumos de mercancías, calculados en valores básicos, que se utilizan en la actividad productiva de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares. Se supone generalmente que estos insumos no ocurren en el caso |

de los servicios domésticos prestados sobre una base individual (renglón y columna 20 del cuadro A).

- T_{3,8} Mercancías, calculadas en valores básicos, que entran en los gastos de consumo efectuados en el mercado interior por todos los hogares, ya sean residentes o no.
- T_{3,15} Adiciones a las existencias de mercancías, calculadas en valores básicos, de las industrias.
- T_{3,16} Adiciones a las existencias de mercancías, calculadas en valores básicos, de los productores de servicios de las administraciones públicas.
- T_{3,17} Mercancías, calculadas en valores básicos, que entran en la formación bruta de capital fijo de las industrias.
- T_{3,18} Mercancías, calculadas en valores básicos, que entran en la formación bruta de capital fijo de los productores de servicios de las administraciones públicas.
- T_{3,19} Mercancías, calculadas en valores básicos, que entran en la formación bruta de capital fijo de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.
- T_{3,24} Exportaciones de mercancías, calculadas en valores básicos.
- T_{4,5} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan los insumos de mercancías que se utilizan en la actividad productiva de las industrias. La suma $T_{3,5} + T_{4,5}$ representa estos insumos de mercancías calculados en valores de productor.
- T_{4,6} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan los insumos de mercancías que se utilizan en la actividad productiva de los productores de los servicios de las administraciones públicas.
- T_{4,7} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan los insumos de mercancías de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.
- T_{4,8} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las mercancías que constituyen los gastos de consumo efectuados en el mercado interior por los hogares.
- T_{4,15} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las mercancías que constituyen las existencias de las industrias.
- T_{4,17} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las mercancías que constituyen la formación bruta de capital fijo de las industrias.
- T_{4,18} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las mercancías que constituyen la formación de capital de los productores de servicios de las administraciones públicas.
- T_{4,19} Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las mercancías que constituyen la formación de capital de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.

T _{4,24}	Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las exportaciones de mercancías.
T _{5,3}	Producciones de mercancías, calculadas en valores básicos, de las industrias.
T _{5,4}	Impuestos netos sobre las mercancías que gravan las producciones de las industrias. La suma T _{5,3} + T _{5,4} representa las producciones de mercancías de las industrias calculadas en valores de productor.
T _{6,3}	Producciones de mercancías, calculadas en valores básicos de los productores de servicios de las administraciones públicas.
T _{6,8}	Servicios de las administraciones públicas que entran en los gastos de consumo de los hogares efectuados en el mercado interior.
T _{6,9}	Servicios producidos por las administraciones públicas para consumo propio.
T _{7,3}	Producciones de mercancías, calculadas en valores básicos, de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.
T _{7,8}	Servicios domésticos y servicios privados no lucrativos que entran en los gastos de consumo de los hogares efectuados en el mercado interior.
T _{7,10}	Servicios producidos por las instituciones privadas sin fines de lucro para su consumo propio.
T _{8,14}	Gastos de consumo final de bienes y servicios efectuados en el mercado interior por los hogares residentes.
T _{8,24}	Gastos de consumo final en bienes y servicios efectuados en el mercado interior por los hogares no residentes.
T _{9,14}	Gastos de consumo final de las administraciones públicas.
T _{10,14}	Gastos de consumo final de las instituciones privadas sin fines de lucro.
T _{11,3}	Derechos proteccionistas sobre la importación.
T _{11,4}	Otros derechos sobre la importación. En las cuentas y cuadros normalizados del SCN Rev. 3, este rubro incluye todos los derechos sobre la importación y se suprime T _{11,3} .
T _{11,5}	Valor agregado, es decir, remuneración de los empleados, excedente de explotación, asignación para el consumo de capital fijo, e impuestos indirectos netos de la actividad productiva de las industrias.
T _{11,6}	Valor agregado de la actividad productiva de los productores de servicios de las administraciones públicas.
T _{11,7}	Valor agregado de la actividad productiva de los servicios domésticos y de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.
T _{24,3}	Importaciones de mercancías calculadas en valores cif.

- $T_{24,6}$ Gastos directos efectuados en el exterior por los productores de servicios de las administraciones públicas en bienes y servicios.
- $T_{24,8}$ Gastos de consumo final efectuados en el exterior por los hogares residentes.

III. PRINCIPALES INDICES TRADICIONALES DE PRECIOS Y CANTIDADES

1. Precios de consumidores. (Cuadro 13)
2. Precios mayoristas. (Cuadro 14)
3. Volumen físico de la producción industrial. (Cuadro 15)
4. Estadísticas sobre edificación. (Cuadro 16)
5. Ventas minoristas. (Cuadro 17).

Cuadro 13
INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

País ^a	Frecuencia	Cobertura		Número de artículos	Número locales de venta	Criterio para la especificación de precios	Período base de ponderación ^b
		Area	Tipo de hogares				
Argentina	Mensual	Buenos Aires	De trabajadores industriales, con ingresos mensuales desde 4 500 a 8 500 pesos en 1960, con 2 hijos entre 6 y 14 años	303	275	Características físicas, calidad y marca	1960
Bolivia	Mensual	La Paz	De obreros y empleados de ingresos medios y bajos	162	203		1965
Brasil	Mensual	Río de Janeiro	De obreros y empleados de ingresos medios y bajos	366			1961/1962
	Mensual	San Pablo	De obreros con un ingreso anual desde 451 a 1 353 cruzeiros en junio de 1971	352	1 251	Características físicas	Mayo a junio de 1971
Colombia	Mensual	7 áreas urbanas	De obreros y empleados, con 3 o más integrantes, incluyendo al menos un hijo menor de 15 años	107		Características físicas	Agosto 1953 para Bogotá y octubre 1953 en el resto
Costa Rica	Mensual	San José	De bajos y medios ingresos, con entradas mensuales de hasta 3 000 colones en 1961	153	349		Abril y junio de 1961

Chile	Mensual	Santiago	De obreros y empleados	305		Términos genéricos y características físicas	1968/1969
Ecuador	Mensual	Quito	De bajos y medios ingresos con entradas mensuales per cápita de 83 a 830 sucres	153			1965
El Salvador	Mensual	San Salvador	De obreros, con cinco integrantes	114	70		Mayo y junio de 1954
Guatemala	Mensual	Ciudad de Guatemala	De obreros	47	27		Agosto 1946
Haití	Mensual	Puerto Príncipe	De obreros de bajos ingresos	35	33		1949/1950
Honduras	Mensual	Tegucigalpa	Urbanos de clase media con ingresos de 2 000 a 7 000 lempiras en abril 1967 a abril 1968	198	277		Abril 1967 Abril 1968
México	Mensual	Ciudad de México	De asalariado	23	4 mercados	Características físicas y marca	1938
Nicaragua	Mensual	Managua	De trabajadores industriales, con 6 integrantes e ingreso medio de 530 córdobas en 1953	83	120		Octubre 1953
Panamá	Trimestral	Ciudad de Panamá y Colón	De ingresos medios y bajos excluyendo personas solteras. Se compilan índices separados para ambos grupos de familias	135	380	Características físicas, calidad y método de fabricación.	1962

Cuadro 13 (conclusión)

País ^a	Frecuencia	Cobertura				Criterio para la especificación de precios	Período base de ponderación ^b
		Area	Tipo de hogares	Número de artículos	Número locales de venta		
Paraguay	Mensual	Asunción	De asalariados	108	200	Características físicas, clase y marca	Agosto 1963 a mayo 1964
Perú	Mensual	Lima y El Callao	De bajos ingresos	199	398	Características físicas y calidad	Abril 1964
República Dominicana	Mensual	Santo Domingo	De ingresos inferiores a 600 pesos en 1969	187	221		Marzo 1965
Uruguay	Mensual	Montevideo	De obreros y empleados, con hijos menores de 18 años	113	199		1969
Venezuela	Mensual	Caracas	Todos	314	52	Características físicas	Febrero-abril de 1962
Barbados	Mensual	Todo el país	Con ingresos mensuales de hasta \$ 325 en el período 1960-1964	134	50		Octubre-noviembre de 1966
Guyana	Mensual	Georgetown y New Amsterdam	De obreros con dos o más integrantes, con ingreso mensual menor a \$ 200 en 1956	241	40		1960/1961 y 6 meses de 1964
							1956

Jamaica	Mensual	Kingston	De trabajadores manuales de bajos ingresos, con ingreso anual de hasta £ 750 durante julio 1963 a mayo 1964	207		Julio 1963.a mayo 1964
		Areas rurales	Todos			1963/1964
Trinidad y Tabago	Mensual	Todo el país	De obreros de bajos y medios ingresos (ingreso mensual de hasta \$ 200 en hogares de dos o más personas y hasta \$ 150 en el caso de solteros, en 1957 y 1958)	274	98	Diciembre 1957 a junio 1958

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bEn todos los casos se utiliza la fórmula de Laspeyres.

Cuadro 14
INDICES DE PRECIOS MAYORISTAS

País ^a	Area	Niveles de precios					Número de artículos	Número de informantes	Criterios para la especificación de precios			Tratamiento de los impuestos indirectos		Periodo base de ponderación	
		De productor	De mayorista	De importador	CIF importación	FOB exportación			Características físicas	Cantidad	Modalidad de venta	Origen nacional o importado	Incluidos		Excluidos
Argentina		X			X		300	680	X	X	X		X		1953
Brasil		X	X				243	700	X						Dos años precedentes
Colombia		X	X	X			269	620	X		X				1952
Costa Rica	San José		X				62						X		1936
Chile	Santiago	X			X ^b		288		X						1965/1967
Ecuador	9 ciudades	X ^c	X				205		X	X		X			1954
El Salvador	San Salvador		X				91	61							1953/1955
Guatemala	Ciudad de Guatemala		X				71								1950
México	Ciudad de México	X	X	X			210		X		X		X		1939
Paraguay	Asunción		X				58								1938
Perú	Lima y El Callao	X ^d	X			X ^e	71		X		X				1963 y 1964
República Dominicana	Santo Domingo		X				56								1941
Uruguay	Montevideo	X	X				173		X						1961
Venezuela		X	X				416	208	X						1956/1957

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información; ^bIncluye impuestos indirectos y gastos de embarque; ^cSólo para combustibles y textiles; ^dPara algunos materiales de construcción; ^ePara productos agropecuarios.

Cuadro 15
INDICES DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

País ^a	Frecuencia	Cobertura				Indicadores				Período base de ponderación
		Actividades	Tamaño de los establecimientos	Otras características	Número de artículos	Cantidad producida	Valores de producción deflacionados	Consumo de materiales	Horas trabajadas	
Argentina	Anual y trimestral	Minería, manufacturas, electricidad y gas	Minería: todos Manufacturas: con uno o más obreros o con motores instalados de ½ HP o más	Excluye generación de electricidad para uso propio	657	X		X		1960
Brasil	Anual	Minería, manufactura, construcción y electricidad		Excluido el petróleo	100 en manufactura	X				Año anterior
	Anual	Minería			25	X				1955
Colombia	Anual	Manufacturas	5 o más personas ocupadas, o con producción mayor de \$ 24 000 en 1957			X		X	X	1967
Chile	Anual y mensual	Manufacturas	5 o más personas ocupadas	Excluida la minería refinación de cobre, madereros, bodegas y aserraderos		X	X	X		1967
	Anual y mensual	Minería, incluyendo fundición y refinación de cobre		Excluido el gas natural	14	X	X			1957

Cuadro 15 (continuación)

País ^a	Frecuencia	Cobertura			Número de artículos	Indicadores			Período base de ponderación
		Actividades	Tamaño de los establecimientos	Otras características		Cantidad producida	Valores de producción deflacionados	Consumo de materiales	Horas trabajadas
Ecuador		Manufacturas							1961
El Salvador	Anual y mensual	Manufacturas	Con venta de más de 1 000 colones en 1961 y más de 500 colones en refinería en 1961/1962	Excluidos la imprenta y publicaciones, derivados del petróleo y carbón, metales básicos maquinaria, equipo de transporte e industrias diversas	109	X			1961
Guatemala		Manufacturas	Con 5 o más obreros	Excluidos la minería, muebles, papel e imprenta, productos del caucho, metales y electricidad	18	X		X	1946
México	Anual y trimestral	Minería, manufactura, construcción y electricidad	Todos	Excluidas industrias de muebles y manufacturas de metales no ferrosos	102	X			1950
Nicaragua		Manufacturas	Con producción mayor a 1 200 córdobas en 1953		24	X			1953
Panamá	Anual	Manufacturas	5 o más personas	Excluidos los textiles, productos metálicos, maquinaria, equipo de transporte y aparatos eléctricos	64	X		X	1960

Cuadro 15 (conclusión)

País ^a	Frecuencia	Cobertura				Indicadores				Período base de ponderación
		Actividades	Tamaño de los establecimientos	Otras características	Número de artículos	Cantidad producida	Valores de producción deflacionados	Consumo de materiales	Horas trabajadas	
Perú	Anual	Manufacturas	Todos			X				1963
República Dominicana	Anual	Manufacturas	Todos	Excluidos los productos del petróleo y del carbón, alfarería, equipo de transporte e instrumentos musicales	182	X				1968
Uruguay	Anual	Minería y manufacturas	Con producción mayor a \$ 25 000 en 1956			X				1961
Venezuela	Anual, trimestral y mensual	Manufacturas	Todos, excluyendo artesanos	Excluidos el calzado, metales básicos y maquinaria. La serie mensual excluye además: vestimenta, productos de la madera, papel y productos metálicos	190 series anuales 82 otras series	X	X	X		1953
	Anual trimestral y mensual	Minería	Todos	Excluidas las piedras, arcilla y arena						

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

Cuadro 16

ESTADISTICA SOBRE EDIFICACION

<i>País^a</i>	<i>Tipo de edificación</i>				<i>Frecuencia</i>		<i>Tipo de datos</i>		<i>Notas sobre cobertura geográfica</i>
	<i>Residencial</i>	<i>No residencial</i>	<i>Pública</i>	<i>Privada</i>	<i>Trimestral</i>	<i>Mensual</i>	<i>Permisos emitidos</i>	<i>Edificaciones terminadas</i>	
Argentina						X	X	X	
Brasil	X	X				X	X		'31 ciudades
Colombia	X	X	X	X		X	X		18 ciudades
Costa Rica							X		
Chile	X	X	X	X		X	X		
El Salvador	X	X						X	
Guatemala	X					X		X	Ciudad Guatemala
México	X							X	Distrito Federal
Panamá	X	X				X	X		Ciudad Panamá
Venezuela	X	X					X		
Trinidad y Tabago	X	X			X		X		

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

Cuadro 17

INDICES DE VENTAS MINORISTAS

<i>País^a</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Alcance</i>	<i>Base</i>	<i>Ramas cubiertas</i>
Argentina	Mensual	Venta de 660 establecimientos en la Capital Federal	1946	Alimentos: almacén y carne Vestimenta: ropa de vestir, calzado y otros artículos del cuero General: artículos del hogar incluyendo ferretería, librería y joyería.
Colombia	Mensual	Relaciona 14 ramos de comercio minorista en 18 principales ciudades.	1952	Alimentos y bebidas, vestimenta, zapatos, muebles, productos del cuero, medicamentos, cosméticos, libros, papelería, joyería, aparatos eléctricos, materiales de construcción, repuestos de automóviles, maquinaria, materiales de construcción y artículos diversos.
México	Mensual	Ventas minoristas en 18 estados	1954	Indumentaria, tejidos, calzado, artículos de almacén, medicamentos, perfumería, joyería, instrumentos de granja, reparaciones de automóviles y materiales de construcción.
Venezuela			1968	Almacenes, despachos de bebidas, vestimenta, automóviles, ferretería, muebles, aparatos eléctricos del hogar, farmacia, restaurantes.

^aPaíses para los cuales pudo obtenerse información.

CUADERNOS DE LA CEPAL

Nº 1

América Latina: El nuevo escenario regional y mundial

Exposición del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, señor Enrique V. Iglesias, en el decimosexto período de sesiones de la Comisión

Nº 2

Las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Evaluación de Quito. Resolución 320 (XV) de la CEPAL

Evaluación de Chaguaramas. Resolución 347 (XVI) de la CEPAL

Nº 3

Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981)

Nº 4

Relaciones comerciales, crisis monetaria e integración económica en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 5

Síntesis de la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Este trabajo se presentó en versión mimeografiada en el decimosexto período de sesiones de la Comisión con la signatura E/CEPAL/1004

Nº 6

Dinero de valor constante. Conceptos, problemas y experiencias

Por Jorge Rose, funcionario de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL

Nº 7

La coyuntura internacional y el sector externo

Versión revisada de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional*, segunda parte, capítulos I y II (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 8

La industrialización latinoamericana en los años setenta

Este trabajo apareció anteriormente en versión mimeografiada con la signatura ST/CEPAL/Conf.51/L.2

Nº 9

Dos estudios sobre inflación

La inflación en los países centrales. Este artículo está tomado del capítulo I del *Estudio Económico de América Latina, 1974*, (E/CEPAL/982)

América Latina y la inflación importada, 1972-1974. Por Héctor Assael y Arturo Núñez del Prado, funcionarios de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Nº 10

Reactivación del Mercado Común Centroamericano

Este Cuaderno refunde las partes más relevantes del documento (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3, preparado por la Oficina de la CEPAL en México, y del Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1)

Nº 11

Integración y cooperación entre países en desarrollo en el ámbito agrícola

Por Germánico Salgado Peñaherrera, Consultor de la FAO

Este trabajo se presentó, con la signatura LARC/76/7(a) a la Decimocuarta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y a la Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación que se realizaron en Lima del 21 al 29 de abril de 1976.

Nº 12

Temas del nuevo orden económico internacional

Este documento se publicó originalmente con el título "Temas de la UNCTAD IV", E/CEPAL/L.133, el 19 de abril de 1976.

Nº 13

En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior

Al reanimarse antiguas discusiones sobre la naturaleza del desarrollo regional y particularmente acerca de las relaciones entre la industrialización y el comercio exterior, se ha creído oportuno reunir en este Cuaderno algunos textos preparados por la CEPAL sobre este tema.

Nº 14

En torno a las ideas de la CEPAL

Problemas de la industrialización

Este volumen pretende continuar la tarea iniciada en el Cuaderno Nº 13, refiriéndose especialmente a los problemas de la industrialización latinoamericana.

Nº 15

Los recursos hidráulicos de América Latina

Informe regional

Este trabajo se presentó a la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y

el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua que se realizó en Lima, Perú, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1976.

Nº 16

Desarrollo y cambio social en América Latina

Este trabajo, preparado como contribución a la tercera evaluación regional de la estrategia internacional de desarrollo, compara los planteamientos políticos de los años cincuenta y siguientes en las áreas del desarrollo urbano, del desarrollo rural, de la educación y del empleo con los cambios reales, señala contradicciones, y formula algunas interrogantes para el futuro.

Nº 17

Evaluación de Guatemala

Resolución 362 (XVII) aprobada por CEPAL en su decimoséptimo período de sesiones, Guatemala, 1977

Nº 18

Raíces históricas de las estructuras distributivas en América Latina/A. Di Filippo

Atendiendo a la naturaleza de los distintos regímenes de propiedad, trabajo e intercambio heredados de la fase colonial, se analiza la constitución y desarrollo de las economías exportadoras de América Latina y sus repercusiones en materia de urbanización e industrialización. El objetivo básico de este ensayo es proveer un marco histórico-estructural para el análisis de la distribución del ingreso en las economías latinoamericanas contemporáneas.

Nº 19

Dos estudios sobre endeudamiento externo/Carlos Massad y Roberto Zahler

El Cuaderno Nº 19 contiene dos estudios. En el primero, "Financiamiento y endeudamiento externo de América Latina y propuestas de acción", se evalúa la magnitud y estructura de la deuda externa latinoamericana, tanto garantizada como no garantizada, y se señalan algunas propuestas de solución frente a este problema

En el segundo "Inflación mundial y deuda externa: el caso del deflactor impropio", se critica la tendencia generalizada a suponer que la inflación mundial reduce el peso efectivo del servicio de la deuda externa, y se concluye que el tipo de cambio social, y no la inflación externa, es el mejor deflactor para medir esa carga desde el punto de vista del país deudor

Nº 20

Tendencias y proyecciones a largo plazo del desarrollo económico de América Latina/E/CEPAL/1027

En este Cuaderno se analizan los principales rasgos del desarrollo económico y social de América Latina en los últimos 25 años, mediante un enfoque crítico de

la magnitud y profundidad de la transformación productiva y social, y la identificación de las características generales más relevantes del estilo de desarrollo que prevaleció en ese período; se examinan en forma esquemática los principales objetivos, metas y orientaciones de la política económica formulados por los países de la región en los planes de desarrollo de los años setenta, e incluye proyecciones demográficas hacia el año 2000 y proyecciones macroeconómicas para los países no exportadores de petróleo en el decenio de 1980

Nº 21

25 años en la agricultura de América Latina: rasgos principales 1950-1975

Este Cuaderno pasa revista a los rasgos principales de la evolución de la agricultura latinoamericana en el marco de las economías nacionales, a la producción y el abastecimiento agrícolas, al desarrollo de la agricultura en relación con el sector externo, a los problemas planteados en la utilización de los recursos productivos y sus rendimientos, y a los aspectos institucionales básicos de la estructura agraria.

Nº 22

Notas sobre la familia como unidad socioeconómica/Carlos A. Borsotti.

Se analiza el papel de las familias, en cuanto unidades socioeconómicas, en la producción social y en la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales, destacándose las variaciones en sus estrategias de vida y en sus modelos socio-organizativos, según las situaciones de clase a las que pertenecen.

El objetivo básico es proponer algunas hipótesis conceptuales y metodológicas para vincular a las unidades familiares, como grupos focales y estratégicos de las políticas de desarrollo social, con la estructura de la sociedad y los estilos de desarrollo.

Nº 23

La organización de la información para la evaluación del desarrollo/Juan Sourrouille

Este trabajo examina algunos de los problemas vinculados a la forma de organizar la información para evaluar el proceso de desarrollo económico y social. El tema se aborda aquí desde tres perspectivas distintas: el uso de las concepciones sistemáticas como marco de coherencia de los planes estadísticos, la búsqueda de un indicador sintético de los resultados del proceso de desarrollo, y la definición de un conjunto de indicadores que faciliten la evaluación de ese proceso en sus distintas facetas o áreas de interés.

